

Pacenza. Ficha **4201** "Contexto Histórico: Modernidad y Sociología."

El surgimiento de la sociología como ciencia está directamente relacionada con los cambios ocurridos en Europa durante los siglos XV, XVI, XVII y XVIII. Este nuevo periodo histórico se llamó **Modernidad**, el cual generó cambios en la esfera de lo político, económico y social.

Cambios Económicos: se pasa del plano de la producción feudal al capitalista por lo que se dará la aparición de nuevos estratos sociales y nuevas relaciones de producción. Además junto con el desarrollo del mercado y la ruptura de las relaciones comunitarias se dará la división de las esferas pública y privada.

Cambios Políticos: Surgen los estados nacionales, las monarquías absolutas y la preocupación por el individuo como un fenómeno nuevo. Las teorías **contractualistas**, intentarán dar las primeras explicaciones de lo social, pensando lo social a partir del individuo, como átomo.

Cambios Sociales: Aparece la burguesía y el proletariado lo que llevará a nuevos conflictos sociales y teorías que darán cuenta de la situación. En el siglo XIX desde el **positivismo** de Saint Simón y Comte, se interpretará al **conflicto** de clases como **realidad transitoria**, mientras que pensadores como **Marx**, interpretarán el **conflicto** de clases como **fenómeno estructural** de la sociedad capitalista.

La **primera** de las tres ciencias en aparecer con objeto propio fue la ciencia **política**, luego la **economía** y ya en el siglo **XIX** con Comte, la **SOCIOLOGIA**, a partir de la delimitación de lo **social** como objeto se desgaja de la filosofía y de la economía. Su desarrollo será **consecuencia** de la crisis política, económica y social que se genera a partir de la **Revolución Industrial**. Con ella aparece un nuevo actor social, el **proletariado** de las fábricas, indicador de un nuevo orden social. -A partir de los cambios introducidos por el capitalismo se produce una **separación** entre lo social y lo político convirtiéndose en dos sistemas de acción diferenciados. La sociedad moderna se distingue por generar una progresiva afirmación de la **individualidad**, el "invento" del individuo lleva la marca de la modernidad.

La Edad Media: **Feudalismo**, prácticas culturales e institucionales.

El feudalismo es un modo de producción que tiene por origen la **caída** del **Imperio Romano** de **Occidente**. Las invasiones de los pueblos germánicos, eslavos, musulmanes, normandos y árabes coadyuvaban al **cese** del **comercio con oriente** y con otras regiones y al **repliegue** de la **población** hacia el área **rural**. Las **necesidades** de **defensa** hicieron que se construyeran **vínculos** personales de **fidelidad**. Los propietarios de las tierras otorgaban un beneficio, mediante el **otorgamiento** de las **tierras** a aquellos que participaban de la **defensa** del **castillo**. Estos intereses comunes generaron las **relaciones** de **vasallaje**, que fue la forma organizativa básica del mundo feudal.

La **estructura social** del medioevo, era del tipo **estamental**: una pirámide jerarquizada en la que se distinguían vínculos de sangre y de vasallaje. Su base es la propiedad comunal, propiedad de los **señores** como grupo, respaldada por la organización militar (**nobles** y señores, clase dominante; **siervos**, clase **explotada**). En las **ciudades** existía también una división estamental de tipo jerárquica de **maestros**, **artesanos** y **aprendices**- La sangre, es decir, la preeminencia por nacimiento y la consagración sacerdotal, fueron los principios de selección de las clases dominantes.

La **forma de vida** era de tipo **comunitaria**, se vivía dentro de una comunidad (se comía de la misma mesa y sin cubiertos)

Las ideas de **autorrealización**, de querer vivir la propia vida, el cuidado del cuerpo como cosa individual son producto de la **modernidad**. La idea del **cuerpo** en la Edad Media estaba ligada al **cuerpo social**, a la **perennidad** del **linaje**. El individuo disponía de su propio cuerpo en la medida que esto no contrariara los intereses de la familia.

En relación con el **conocimiento científico** estaba basado en la verdad de la **teología**: el **clero** administraba el conocimiento, lo que **podía y no podía conocerse**, el saber era una propiedad colectiva. El conocimiento científico no era conocimiento probado, ni se adquiría mediante la observación y la experimentación. El conocimiento era **deductivo**, y se deducía generalmente, de algún texto clásico.

En el S. XVII surge una nueva **Concepción** de la **Ciencia** y de la **técnica** a partir de las nuevas necesidades en donde se abandonó la búsqueda de las causas últimas de las cosas y el hombre empezó a interesarse por el **cómo**, como **hacer**, como **resolver** problemas: el desarrollo del **saber técnico**. Esta revolución fue de la mano de Bacon, Descartes, Galileo, Borelli y Newton, y fue posible gracias a:

-por una parte: el aflojamiento de los **vínculos feudales** producidos por la Caída de Constantinopla y el cese de las invasiones, que favorecieron el incremento del **comercio** y el **intercambio**, el desarrollo de la **economía mercantil** y el surgimiento de la **burguesía** con el desplazamiento del localismo de la economía medieval y de los saberes que la sustentaban.

-por otra parte: las Cruzadas y el contacto con oriente hicieron que en Europa se incorporaran **elementos** de otras culturas (la pólvora, la brújula, etc.), los cuales **condicionaron** sobre **cómo mirar**, como **observar** el mundo, cómo **aprehender al mundo** y a la **naturaleza**.

Estos cambios ocurridos en el modo de conocer van mostrando el **resquebrajamiento** de un orden y el surgimiento de EL **RENACIMIENTO**, que comenzó en Italia en los s XV y XVI. En este arco de tiempo la sociedad se transformó en una organización social dominada progresivamente por **instituciones políticas** centralizadas, con una economía urbana y mercantil en la que se desarrolló el mecenazgo de la educación, las artes y la música.

La caída del feudalismo fue producto de procesos de **acumulación de capitales** que se dio en Europa desde el S XVI hasta el XVIII y que posibilitará, a mediados de este siglo, la **Rev industrial y el advenimiento del Capitalismo**.

1.2- El **renacimiento** y la ruptura con la tradición:

La importancia del Renacimiento es que expresa el primer **quiebre social y cultural** entre la Edad Media y el capitalismo, este desarrolla la economía monetaria, la burguesía adquiere más **poder**, el mercader pequeño, se transforma en **comerciante**. Esta nueva burguesía se apoya en las fuerzas del dinero y la inteligencia y **rompe** los **privilegios** feudales del clero y la nobleza. El poder (la sangre y el linaje serán cuestionados), así comienza la **disolución** de las formas tradicionales de orden divino. El nuevo poder se apoyará en el poder económico justificado en motivos intelectuales.

De la comunidad, surge la **sociedad**, y la dominación de una oligarquía constituida por el poder capitalista de la gran burguesía del dinero. Otra de las rupturas más significativas con la tradición medieval se encuentra en el ascenso de la **razón**, como razón objetiva **separada** del pensamiento teológico, cuyo fin consistía en afianzar los valores más importantes de la vida urbana. El espíritu del capitalismo vacía a este mundo de la sustancia de Dios.

Los renacentistas exaltaban el mundo clásico de los griegos y romanos y condenaban al Medioevo como una etapa oscura y bárbara, también esta postura significó una ruptura con la tradición: se estudiaron **textos clásicos**, con el objetivo de encontrar los métodos con los cuales los antiguos habían construido un conocimiento del mundo basado en la razón y que no estaba sujeto a los dogmas religiosos. El **objetivo** y la preocupación fundamental de la relectura de estos libros era crear seres humanos **libres** y **civilizados**, personas de **gusto** y **juicio**, ciudadanos más que sacerdotes y magos.

En el campo de la ciencia y la tecnología los elementos más importantes son el **debilitamiento de la fundamentación científica medieval** y la **renovación de las formas de conocimiento** mediante la observación y la experimentación (Vasallo, Copérnico, Kepler, Galileo) (invención de la imprenta, pólvora).

Europa entre los siglos XV y XVII: la formación del mundo moderno

A partir del siglo XIV las sociedades europeas atravesaron una **crisis** que afectó las bases del orden feudal, que comenzó como consecuencia del **agotamiento** de tierras y la imposibilidad técnica de resolverlos. Las **hambrunas** y las malas condiciones de higiene (peste negra, epidemias), hicieron que la población campesina **disminuyera**. Esta fue la crisis general del feudalismo.

En el siglo XV, las sociedades europeas occidentales comenzaron lentamente a **reorganizar** su vida social. Incremento el **intercambio comercial** y el **surgimiento** de la **burguesía** mercantil. Los burgueses comenzaron a tener mayores riquezas. La expansión comercial que desde el siglo XI se venía manifestando comenzó a tener mayor impulso, acompañando un proyecto de **expansión territorial**. La expansión europea de los siglos XV y XVI, puso en contacto a **todos** los **continentes**. Se formó una economía de Orden Mundial. Las nuevas necesidades marcaron la ruptura del ideario medieval.

Transformaciones *económicas* en el siglo XV.

La **reorganización de la producción agrícola** fue una de las transformaciones más importantes ocurridas en este siglo. Pero la **actividad agraria** que hasta entonces era privilegio de los señores y nobles, comenzó a interesar a la burguesía, que invirtió en la compra de tierras porque vio en la misma una fuente importante de negocios.

Los terratenientes comenzaron con el proceso de **cercamiento de tierras**, para el pastoreo de ovejas, lo cual requiere menos mano de obra, lo que acrecentó la **huida** de los campesinos a la ciudad.

Se inicia el proceso **manufacturero**, ya que se requería una escala de producción mayor que la que realizaban los artesanos. El crecimiento de la manufactura y el desarrollo tecnológico está directamente relacionado con la **expansión ultramarina**, que impulsó la creación de un comercio de alcance mundial.

Aquí el control de la **producción** estaba en mano de los **comerciantes** (quienes proporcionaban la materia prima) que tomaban el producto terminado para venderlo y pagaban una remuneración al trabajo. El capitalista no podía ganar tanta plusvalía empleando doce hombres aislados, cada uno de los cuales trabajara doce horas, como empleando doce hombres que trabajaran juntos y cooperaran durante doce horas. La **plusvalía**, es el valor agregado que gana el capitalista del producto que produce el trabajador. Para Marx, esta forma de cooperación caracterizó a la **primera fase** del capitalismo y fue una importante fuerza productiva nueva.

En el siglo XVI se desarrolla una de las células básicas del capitalismo: la **banca**, cuyo papel más importante fue la **financiación del comercio**, el comercio de metales preciosos y el depósito y transferencia de fondos.

Transformaciones *políticas*: la formación del estado moderno.

- A partir del siglo XIV la autoridad de los señores se fue debilitando. El poder de la clase de los señores feudales quedó ante la gradual desaparición de la servidumbre y el crecimiento de la burguesía. La centralización política fue un instrumento de la aristocracia para someter a los campesinos y controlar a la burguesía.

- El **estado absolutista** centralizado y de carácter nacional fue una estrategia de la clase dominante para la **explotación, control y disciplinamiento** social de los campesinos y plebeyos que estaban debajo de la jerarquía social. A partir de la **expansión** de la actividad mercantil, el Estado comienza a intervenir para **reglamentar** las actividades de los comerciantes y protegerlos de sus fronteras frente a la competencia externa

- La **separación** entre **moral y política** planteada por Maquiavelo permite la construcción del poder sobre la base de la **voluntad**: se abandona la idea de orden natural y se empieza a pensar el Estado desde la **razón**.

3. Consolidación del capitalismo: La nueva cuestión social y la Sociología:

Entre los siglos XVIII y XIX se producirán **3 revoluciones** económicas que marcarán la consolidación del sistema capitalista y el surgimiento de la llamada nueva **cuestión social** como problema a estudiar.

1- Revolución Agrícola: (leyes de cercamiento) Se trataba de transformar las tierras comunales y sin cercado en propiedades cerradas. Se reunieron parcelas y se distribuyeron a grandes propietarios a quienes realizaron la reconversión de las tierras por pasturaje destinado a los carneros, que proporcionaban la materia prima para la manufactura. Las migraciones del campo a la ciudad constituirán la fuente de mano de obra para las nuevas fábricas.

La dinámica capitalista sostenía que el campo debe ser “abierto” e integrado al sistema industrial en 2 niveles: rompiendo las relaciones sociales de producción precapitalista; y el campo será el principal proporcionante de mano de obra que la burguesía industrial necesita.

2- Revolución Industrial: comenzó en Inglaterra hacia 1750 cuando se introdujo el uso de la energía mecánica en labores manufactureras generalmente de la industria textil. Consta de dos fases: en la **primera fase**, la fuerza motriz era eólica o hidráulica y las fábricas se localizaban en el medio rural, talleres donde muchos trabajadores se reunían bajo la dirección de un empresario que coordinaba la actividad. En la **segunda fase**, se introdujo la máquina a vapor que permitió trasladar las fábricas a las ciudades, donde estaba concentrada la mano de obra.

Capitalismo: Modo de producción en el que el capital penetra en el proceso de producción y en donde las decisiones son tomadas por agentes privados quienes lo hacen en base a expectativas de ganancias futuras

Las consecuencias sociales de ambas revoluciones fue el **crecimiento urbano**. Aparece la **huelga** como instrumento de lucha y surgen los primeros **sindicatos**.

3- Revolución de los Transportes: Se inició a principios del siglo XIX, consistió en la aplicación de la máquina de vapor y el uso del acero en la navegación y en el ferrocarril. Los mercados que tenían dimensiones locales o regionales se ampliaron a escala nacional e internacional, creando un sistema comercial bajo la hegemonía británica.

Estas tres revoluciones son factores importantes para la formación y desarrollo del capitalismo en el siglo XIX:

-se desarrolla la burguesía comercial y luego la industrial.

-se forma una masa de mano de obra desposeída: el **proletariado**.

-utilización del capital en la producción, su acumulación en manos privadas y el control del proceso productivo por parte de los propietarios de capital.

-las relaciones sociales de tipo comunitarias pasan a ser subordinadas.

-se desarrolla el **mercado de trabajo**, donde la mayor parte de la población obtiene sus ingresos bajo la forma de salario en dinero.

-desarrollo de **teorías liberales y utilitaristas** cuyo núcleo principal gira alrededor del individuo y sus intereses.

-las relaciones privadas estarán gobernadas por el **contrato** (esquema jurídico que destaca la autonomía de las partes y da pie para las múltiples formas de disciplinamiento social).

La llamada **cuestión social** (pobreza, hacinamiento, enfermedades, etc.) comienza a ser visto con características propias, como objeto de preocupación y de estudio. Así, surge una nueva ciencia, con objeto propio: la SOCIOLOGÍA, cuya preocupación fundamental será dar cuenta de las transformaciones ocurridas, abocándose desde diferentes perspectivas al estudio de este y otros problemas. Los padres fundadores serán, por un lado **Marx**, brindando una posición materialista y dialéctica que conducirá a una sociedad sin clases; Y por otra parte **Comte** y **Spencer**, desde una visión optimista y poniendo la solución en el consenso elaborarán una teoría, que justificará el nuevo orden social. El conflicto, la crisis, el cambio social, la racionalidad, la acción social, las instituciones pasan a ser problemas acuciantes del siglo XIX y aparecen las interpretaciones sociológicas, es sus distintas vertientes: el **positivismo** (Comte), el **historicismo** y el **materialismo histórico** (Marx).

Hito de la modernidad: 1492 llegada de Colón a América separa las sociedades feudales de las sociedades nacionales.

La **sociedad feudal** y la **sociedad moderna**: Punto de **partida**: Sociedad feudal ----- Punto de **llegada**: Sociedad moderna

Sociedad Feudal:

1-Es una sociedad estamental, es decir, organizada en **estamentos** (comunidades inscriptas por nacimiento) Se caracteriza por poseer una **organización aristócrata**: el rey es el primero entre pares, se encuentra primero el **rey**, luego la **nobleza**, el **clero**, y por debajo los **siervos** de la gleba (siervo pegado a la gleba, parte del territorio), le siguen los **campesinos** libres (podían heredar las tierras)

2 La justificación **teleológica**: La iglesia justificaba todo porque “dios así lo quiso”, las explicaciones del mundo se dan así porque “dios así lo dispuso”

3-El **centro** de la vida se traslada al **campo**: existe una economía de **autoabastecimiento**, el señor y sus vasallos en su tierra.

4- Existe una **relación** personal de tipo **señorial** aunque desigual, la relación patrón-campesino. Uno **ofrece la tierra**, y el otro ofrece el **cuidado** de la tierra a cambio de hogar.

Sociedad Moderna:

1-Es una sociedad **clasista**: organizada de acuerdo a la condición **ocupacional** y la **propiedad** o no de los **medios** de producción.

2-La justificación **liberal**: Basada en la **razón**, Copérnico y Kepler cuestionan que la tierra no es el centro sino que lo es el sol.

3- El centro ya no es el campo sino que ahora es posible la **migración** del campo a la **ciudad** y de la ciudad a ciudades más grandes.

4-La relación ahora con la burguesía en ascenso hará que esta contrate **artesanos** y **campesinos** para que trabajen para ellos, y se encuentren ahora bajo el mismo techo, se produce mucho más en cantidad.

-Transformaciones (macro) que se producen:

1) **El nuevo cometido del Estado**: la organización del Estado (es una organización política sobre un territorio), este concentra recursos, posee un poder económico, debe cobrar impuestos para sostener el ejército y la policía, necesita de una constitución que diga que todos son libres e iguales ante la ley.

2) **La imprenta y la alfabetización**: La imprenta da la posibilidad de producir el mismo texto en cantidades (producción en serie), esto promovió la implementación de la **alfabetización**: la lectura en voz baja y la propia interpretación, se da la posibilidad de tener un **pensamiento propio**.

3) **La reforma y la contrarreforma**: Lutero reclama el derecho a la traducción del texto sagrado (la biblia) al idioma nacional (el alemán) La reforma nace en el seno de la iglesia.

Zeitlin –1. El Iluminismo: sus fundamentos filosóficos (ficha 4239)

Los hombres del iluminismo creían que la mente puede aprehender el universo y subordinarlo a las necesidades humanas. La **razón** se convirtió en su dios, y se inspiran en los avances científicos de los siglos anteriores en su nueva concepción del universo basada en la aplicabilidad universal de leyes naturales. Usando las **técnicas** y conceptos de las **ciencias físicas** quieren crear un nuevo mundo basado en la razón y la verdad (por **observación** y razón). Buscan leyes como las físicas en el mundo social y cultural. Estudian las instituciones, descubriendo que son contrarias a la naturaleza del hombre. Hacen guerra contra lo irracional, usando la **crítica** como arma más importante. La forma de pensamiento filosófico del iluminismo era original en su totalidad. Le dan **importancia** a las **investigaciones** e indagaciones. La **filosofía** ya no es más solo pensamiento abstracto, sino que adquiere la **función** práctica de **criticar** las instituciones, exigiendo su reemplazo por un orden nuevo, razonable y natural. El pensamiento del iluminismo tiene un aspecto negativo y crítico, así como uno positivo. Luego de la revolución francesa, estas dos tendencias se manifiestan como principios antagónicos.

El espíritu del Iluminismo: Para los pensadores del Iluminismo, todos los aspectos de la vida y la obra del hombre están sujetos a un examen crítico. Percibían un gran número de poderosas fuerzas capaces de arrastrarlos, pero se negaban a abandonarse a ellas. La **razón** y la **ciencia** permitían al hombre alcanzar grados cada vez mayores de **libertad**. El progreso intelectual debía servir constantemente para promover el progreso general del hombre. De este modo, construyeron su ideal de explicación y comprensión según el modelo de las ciencias naturales contemporáneas haciendo hincapié en el análisis de la **base empírica**. El fundamento de sus indagaciones era la suposición de que en el mundo material rigen el **orden** y las **leyes universales**, aplicando a su vez el método científico a través de la **observación** y **acumulación** de **datos**. La verdadera revolución ocurrió de la mano de **Newton** y su ley que regía en todo el universo. El universo finito se había convertido en una máquina infinita, eternamente en movimiento, gracias a su energía y mecanismos propios. Esta teoría ejerció una influencia incalculable sobre los intelectuales del Iluminismo, demostrando así el **triunfo** de la **razón** y la **observación**. Lo nuevo y original en el pensamiento del Iluminismo es la adopción del modelo **metodológico** de la física de Newton. Su empleo se generalizó, abarcando otros ámbitos fuera de la matemática y la física. El método científico llegó a ser una herramienta indispensable para el estudio de **todos** los **fenómenos**. La razón pasa ser considerada más

como una adquisición que como una herencia. La **razón**, junto con la **observación**, es un **medio** para el **logro** de la **verdad**.

Los pensadores del siglo XX conocían dos tendencias filosóficas: el **racionalismo** y el **empirismo**. **Locke (empirista)** sostenía que las ideas no son innatas en la mente humana, sino que al nacer, la **mente** se halla en **blanco y vacía**, tabula rasa; sólo a través de la **experiencia penetran** en ella las **ideas**. La función de la **mente** es reunir las **impresiones** y los materiales que suministran los sentidos. Sólo podía ampliarse el conocimiento **ampliando las experiencias** de los **sentidos** y proponiendo una clasificación de las cualidades de la materia en primarias y secundarias. La epistemología de Locke condujo al idealismo y al escepticismo entre los filósofos ingleses, y al materialismo entre los franceses. Muchos franceses, en cambio, trasladaron las ideas de Locke al materialismo científico. La sociología debe convertirse en una ciencia cuyo método consiste en enseñarnos a reconocer en la sociedad un “cuerpo artificial”. El Iluminismo es el punto de partida más lógico en los orígenes de la teoría sociológica. El conocimiento de la realidad natural o social depende de la unidad de la razón y la observación en el método científico. Al estudiar la naturaleza se puede conocer no sólo lo que es sino también lo que es posible.

Zeitlin: Auguste Comte (ficha **4302**)

El término “**positivo**” Comte lo empleó con el fin de ser un arma ideológica capaz de combatir el legado filosófico del Iluminismo y la Revolución. En Alemania, los positivistas trataron de oponerse al pensamiento radical de **Hegel**, ya que su filosofía negativa “**niega**” las **cosas** tales como son. Las cuestiones que constituyen el estado de cosas se tornan negativas, convirtiéndose en formas perecederas dentro de un proceso más amplio que va más allá de ellas mismas. La dialéctica hegeliana era considerada como el prototipo de las **negaciones deductivas** de lo dado, pues en ella toda forma dada de manera inmediata pasa a su opuesta y solo al hacerlo realiza su verdadero contenido. Este tipo de filosofía niega a lo dado la dignidad de lo real, contiene el principio de la revolución.

Comte veía en su tiempo un “deplorable **estado de anarquía**” y juzgaba que su física social contribuiría a poner **orden** en el caos. La anarquía social y moral es el resultado de la anarquía intelectual, la cual es consecuencia de que la filosofía teológica metafísica haya decaído y de que la filosofía positiva no haya alcanzado el punto en el que pueda brindar una base intelectual para una nueva organización y así librar a la sociedad del peligro de aniquilamiento.

El **orden** y el **progreso** deben unirse decía Comte, en su época estos dos términos se consideraban contradictorios y además estaban representados por partidos políticos **opuestos**. Las clases sociales tendían a polarizarse y a apoyar a uno u otro. El resultado inevitable era el **conflicto** de clases, el **desorden** y la **anarquía**. Comte postula que era imposible restaurar el viejo orden por lo que debe lograrse una síntesis de las ideas opuestas de orden y progreso, porque solo mediante la **unión** y la **armonía intelectuales** puede restaurarse la unidad social.

La ciencia y la industria fueron las causas de la declinación del **orden teológico feudal (primera etapa)**, y el surgimiento del espíritu científico impide ahora la restauración de este orden. El espíritu nuevo es tan fuerte que ha contaminado hasta a los voceros de la escuela teleológica. Aunque se lograra restaurar el viejo orden, la crisis estallaría una vez más pero con más violencia que antes.

Los principios metafísicos eran críticos y revolucionarios, contribuyeron al progreso en sentido negativo. La **etapa metafísica (segunda etapa)** fue necesaria porque resquebrajó el viejo sistema y preparó el camino para la etapa siguiente: la positiva (tercera etapa) que pondría fin al periodo revolucionario mediante la formación de un **orden social** capaz de unificar los principios de orden y progreso. El espíritu metafísico era indispensable para dirigir la **lucha** y **demoler** el **sistema** antiguo. Comte presenta una **indignación** con la opinión metafísica que presenta “a todo gobierno como enemigo de la sociedad y ésta debe sospechar y vigilar, restringiendo la actividad del gobierno para prevenir sus abusos”

La **libertad** de conciencia es un **dogma** que tuvo valor como arma contra el dogmatismo teológico pero ya no es útil. Las exigencias de libertad son principios estrictamente **negativos**.

Comte insiste en que la unidad y la unanimidad serán esenciales en la nueva sociedad orgánica.

La **igualdad** es otro dogma: es un principio anárquico y hostil al orden, como lo es el dogma de la “soberanía de pueblo” que condena a los superiores a la dependencia con respecto a las masas y se opone a la reorganización sobre la base de principios diferentes.

La crisis social se mantendrá mientras que la **teología** y la **metafísica** prevalezcan, el **orden** vendrá cuando estas etapas sean **superadas** por la etapa **positiva**, que será más **orgánica** que la teológica y más **progresista** que la metafísica. Se debe esperar a que emerja el nuevo sistema y cuando aparezcan las condiciones adecuadas, la sociedad se someterá a

las reglas que asegurarán su **conservación**. La nueva sociedad no surgirá mientras predominen el espíritu teológico y el metafísico, pues están en mutua **contradicción** y ambos no pueden sobrevivir infinitamente en un mismo sistema. Comte experimentaba un recelo contra las **consideraciones materiales**, las juzgaba fatales para el progreso, planteaba que no debe buscarse la fuente de los males sociales en las instituciones económicas y políticas básicas, sino en las ideas y las costumbres. Cuando se atribuyen los males políticos a las instituciones se busca el remedio en cambios, en las instituciones y en los poderes existentes. No habrá orden ni progreso mientras los hombres no reconozcan que su sufrimiento es de **naturaleza** moral y no física.

El advenimiento de la física positiva:

Comte tenía gran confianza en la doctrina positivista debido a su perfecta **coherencia lógica** y su función social. La filosofía positiva, creía Comte, era **superior** a sus predecesoras, planteaba que sólo el principio positivo puede reconocer “ la ley fundamental del continuo **desarrollo humano**, que presenta la evolución existente como el resultado necesario de la serie gradual de transformaciones previas, extendiendo a los fenómenos sociales el espíritu que rige el tratamiento de todos los otros fenómenos naturales”. La ciencia verdadera tiene el propósito del establecer el **orden intelectual**, que es la base de todo otro orden.

Comte elaboró su doctrina positiva con el propósito de **evitar** la **revolución** y lograr que la multitud se resignara a las condiciones del orden existente. El espíritu positivo tiende a **consolidar** el orden mediante la elaboración de una sabia resignación ante los males políticos incurables. La filosofía positiva **protege** el **orden público** al retrotraer la comprensión de los hombres a un estado normal mediante la sola influencia de su método. Disipa el desorden al imponer condiciones científicas **indiscutibles** para el estudio de las cuestiones políticas.

La concepción positiva del progreso es superior a todas las otras, en particular a la **revolucionaria** según la cual el **progreso** consiste en la continua **extensión** de la **libertad** y la gradual expresión de los poderes humanos. La filosofía positiva brindará una opción que Comte llama **constructiva** al método insurreccional propugnado por la escuela revolucionaria. La estructura de clases debe permanecer igual. Facilitará esta tarea la imposición de una autoridad moral que medie entre las clases trabajadoras y los líderes de la sociedad.

El **objetivo** real de Comte es la escuela revolucionaria, cuyas doctrinas serán absorbidas por la nueva filosofía mientras que se extinguirán todas sus tendencias anárquicas. La actual generación de científicos está demasiado infectada de principios revolucionarios como para adoptar la concepción positivista. La probabilidad de conquistar a los científicos dependerá de la generación **más joven** a la que se le dará una educación positiva, realmente completa. El progreso dependerá de una “**reorganización intelectual y moral** que debe preceder y dirigir a la reorganización política”.

El método positivo y su aplicación a los fenómenos sociales:

Lo que distingue al espíritu científico es la firme subordinación de la imaginación a la observación, de la razón a los hechos. La predicción facilitará el control social, objetivo y primario de su doctrina positiva. “Predecir para controlar” se convierte en un lema totalitario.

Orden y progreso son los aspectos estático y dinámico de una sociedad. El orden se refiere a la armonía que prevalece entre las diversas condiciones de la existencia, mientras que el progreso apunta al desarrollo ordenado de la sociedad de acuerdo con leyes sociales naturales. Todas las partes de un sistema constituyen un todo armonioso, el cual carece de elementos conflictivos, contradictorios y antagónicos. El principio científico “ que debe haber siempre una armonía espontánea entre el todo y las partes del sistema social” y la armonía se establecerá mediante el consenso radical. Coloca el énfasis en la conformidad con las leyes sociales ‘naturales’, en oposición a los principios de Iluminismo. Comte destaca que el método científico exige **el estudio de la sociedad como un todo** y no separada de elementos componentes.

En cuanto a otros aspectos del método destacó las técnicas de observación, experimentación y comparación. La observación es imposible sin la teoría, primero para dirigirla y luego para interpretar lo observado. Los hechos no pueden hablar por sí mismos, debe vincularse con las leyes del desarrollo social al menos mediante un ensayo. Tanto esas leyes como otras suposiciones y conceptos acerca de la sociedad se inspiraban en su función ideológica. Toda doctrina positiva de Comte es ideológica.

Comte examina al individuo, la familia y la sociedad, esta última comprende la **totalidad de la raza blanca**. La verdadera unidad social es la familia no el individuo, pues la familia es la escuela de la vida social. El hombre es un ser social cuya naturaleza social se forma en el contexto de la familia. La sociología demostrará que la igualdad de los sexos de la que tanto se habla, es incompatible con toda la existencia social. Comte afirma la inferioridad orgánica de la mujer y trata de

suministrar una justificación “científica” del mismo estado de cosas, que la escuela teológica consideraba determinado por la Providencia.

La “Sabiduría providencial” predomina en la concepción comtiana de la sociedad y su desarrollo. Los cambios producidos por esta sabiduría son siempre superiores a todo lo que los eminentes reformadores se hubieran aventurado a preconcebir.

Portantiero – Estado y Sociedad en el Pensamiento Clásico (ficha 4275)

Los conceptos de sociedad y de Estado entendidos como recíprocos caracterizan a la Modernidad, iniciada en s. SV y XVI. Su aparición se liga al desarrollo de la forma capitalista de organización de la producción e intercambio. Nace así la **noción moderna de individuo** como unidad elemental de la sociedad. El hombre se desgaja de su subordinación a la comunidad y se transforma en el eje de un sistema en el cual lo público y lo privado van a poder ser escindidos como esferas con entidad propia.

Surge así la posibilidad de pensar la noción de **sociedad como agregado de elementos autónomos**, a diferencia de la comunidad en la que los hombres se integraban a través de lazos.

En el s. XIX el pensamiento clásico girara alrededor de la figura del **contrato social** como instancia superadora del estado de naturaleza y como condición de posibilidad para la **fundación** de la **sociedad**.

En una 1era etapa los conceptos de **sociedad y de Estado, no están diferenciados**: ambos son lo opuesto al estado de naturaleza.

Los dos tipos de conceptualización del pacto son:

1. Pactum sujectionis (estado de naturaleza-pacto-sociedad): El pacto de **sujección** caracterizara a la visión contractualista de **Hobbes**. Librados de sí mismo los individuos solo aspiran a **satisfacer** sus **impulsos**. “Lucha de todos contra todos”. Para poder proteger el derecho a la vida, los hombres deciden pasar del estado de naturaleza a la sociedad civil. Los hombres enajenan su soberanía a **monarca**. Se trata de la fundamentación **teórica** del **absolutismo**.

2. Pactum societatis (estado de naturaleza-pacto-sociedad): El hombre es naturalmente **pacífico** para Locke. El pacto configura al **gobierno** como un **juez imparcial**, en los que los hombres no enajenan su soberanía. (Liberalismo político) El estado de naturaleza no tiene el carácter apocalíptico, la **guerra** es sólo una **posibilidad** de corrupción del status naturalis. El contrato tiene la función de evitar esa corrupción posible, instaurando formas de regulación de los conflictos. El pueblo **conserva** el **derecho a rebelión** frente a los gobiernos injustos.

3. Rousseau: La **democracia**. La imagen del contrato también ayuda a construir este pensamiento. Plantea una visión positiva del estado de naturaleza. Plantea a la democracia como forma de **articulación** entre **sociedad y Estado**.

La crisis social y política derivada de la expansión del industrialismo no podrá a ser tratada con el instrumental teórico generado. Diferente a Hobbes y Locke no cree en un orden social generado a partir de los intereses de los hombres considerados como individuos. Incorpora la noción de **comunidad** concebida como **voluntad general** (Estado de naturaleza, sociedad y por último la comunidad) Para Rousseau la sociedad al introducir la división del trabajo y la propiedad abre el reino de la **desigualdad**, de la **envidia**, de la **guerra**, esta no nace en la sociedad natural sino en la **sociedad civil**. Para él el hombre es producto de la sociedad y no que la **sociedad es un producto del hombre**.

Cuando hablamos de pacto nos referimos a un acuerdo entre 2 o más personas que tiene una eficacia ideológica, un interés individual, que pone en el centro al individuo, se crea una autoridad que equilibra, el pueblo es una parte de la relación con el gobierno. Me despojo de algo (mis derechos) y gano algo (protección)

Cuando se produce el traspaso del campo a la ciudad es porque los burgueses contratan a los campesinos que no trabajaban en el campo es cuando aparece el concepto de **individuo**, los teóricos como intentarán explicarlo a través del concepto de **totalidad** (como sumatoria de individuos)

-**Comte** va a plantear que **el todo es más que la suma de las partes**, el todo es estructural, cada parte está en **relación** con otra y se definen en relación a otro, para Comte el término totalidad refiere a esto. Se opone al concepto de totalidad de los contractualistas.

-**Totalidad estructural mecánica:** Si saco 1 deja de ser una totalidad, la parte es anterior al todo (motor) si junto todas las partes formo una totalidad.

-**Totalidad estructural orgánica:** El todo es anterior a las partes (ovulo fecundado) desde menos complejas a más complejo y determinado.

-Hegel- totalidad dialéctica: la realidad tiene un movimiento dialéctico, de lo simple a lo complejo. Tienen la información de unidades anterior dentro de sí.

-Marx: toma de Hegel que la totalidad es una **totalidad dialéctica**, que lo orgánico **parte de síntesis menos complejas** a más complejas, que estas tienen **información de las primeras unidades**. Pero va a **negar** que la totalidad orgánica sea de tipo **ESPIRITUAL**, Marx invierte la dialéctica.

-Contractualistas: El concepto de Estado de Sociedad es opuesto al Estado de Naturaleza, la totalidad en este caso la totalidad es de tipo **sumativa**, la suma de individuos es una totalidad, son todos iguales.

Hobbes: plantea que frente al caos y la desorganización, en el Estado de Naturaleza (pre-social) los hombres **luchan** todos contra todos porque se tiene iguales fortalezas, son **egoístas**, y luchan por su **satisfacción personal**. Los hombres se dan cuenta que si siguen en guerra pueden **perder** el derecho primordial, el **derecho a la vida**, por lo que hacen un **pacto de sujeción**, acuerdan ceder todos sus derechos para conformar una **Sociedad Política/Estado** que preserva el derecho a la vida. Aquí se justifica la monarquía absoluta.

Locke: No existe oposición entre el Estado de Naturaleza y Estado de Sociedad, el hombre **no es malo, ni egoísta**. La guerra para Locke es una **posibilidad**, pero en general no sucede. En este caso, los hombres ceden **parte** de sus derechos en un **pacto de asociación** en que los individuos se **preservan el derecho a rebelión**, a la **vida** y a la **propiedad privada**. Justificación de la monarquía representativa/parlamentaria.

Rousseau: Plantea 3 momentos: 1- Estado de Naturaleza-Mito del buen salvaje; 2-Estado de Sociedad; 3-Pacto de voluntad general.

Rousseau quiere ver como es el hombre en sus relaciones y como es sacándole los condicionamientos del producto social para imaginarse al hombre en **estado de naturaleza**. Llega a la conclusión de que el hombre no es malo y que no hay sentido moral en el Estado de Naturaleza, la sociedad es la que establece las diferencias entre el hombre y los males que le aquejan (1)

Es en la **sociedad** donde se produce la división del trabajo, la acumulación y distribución desigual de la riqueza, y los conflictos de clase (2)

Pacto de voluntad: Respetando la voluntad general se tiende al bien común, no se ceden los derechos, no se delega nada, se soluciona los males de la sociedad como es la división del trabajo, la distribución desigual de la riqueza, se plantea la **democracia directa**. Da cuenta de una democracia representativa donde el pueblo puede participar.

La ideología alemana: ficha (30024)

II

A-.La ideología en general, y la ideología alemana en particular.

La crítica alemana no se ha salido del terreno de la filosofía, y todos sus problemas brotan, sobre el terreno de un determinado sistema filosófico, el **hegeliano**. La sumisión a Hegel es la razón por la que **nadie** ha intentado una amplia crítica a Hegel. Toda la crítica desde Strauss a Stirner se limita a la crítica de las ideas religiosas. Por todas partes se veían dogmas, y nada más que dogmas.

Para los neo hegelianos las ideas, pensamientos, conceptos, y en general, los productos de la conciencia eran considerados como las **verdaderas ataduras del hombre**, los viejos hegelianos veían en ellos los auténticos nexos de la sociedad humana. Era lógico que los hegelianos se vieran obligados a luchar solo contra esas ilusiones de la conciencia. Pese a su fraseología supuestamente revolucionaria, son en realidad los **perfectos conservadores**. Solo luchan contra frases, pero a esas frases no saben más que oponer otras frases, y al combatir solo las frases no combaten en modo alguno el mundo real existente.

A ninguno de estos filósofos se le ocurrió preguntar por la relación de la filosofía alemana con la realidad de Alemania, por el entronque de su crítica con el propio mundo material que la rodea.

Las premisas de las que partimos son reales, son los individuos reales en su acción y condiciones materiales de vida. La **primera premisa** de toda historia humana es la **existencia** de **individuos** humanos vivientes, la organización corpórea de estos individuos y como consecuencia de ello, su comportamiento hacia el resto de la naturaleza

Podemos distinguir al hombre del animal por la conciencia, religión, etc. Pero se diferencia a partir del momento en que empieza a **producir sus medios de vida**. Al producir sus medios de vida, produce indirectamente su **propia vida material**.

Lo que los hombres son coincide con su **producción**, con lo que producen como con el modo como producen. Lo que son depende por tanto de las **condiciones materiales** de su producción.

Esta producción solo aparece al **multiplicarse** la **población**, y presupone a la vez un intercambio entre los individuos. La forma de este intercambio se halla condicionada a la vez, por la producción.

Las relaciones entre una nación y otra, y toda la estructura interna de cada nación depende del grado de **desarrollo** de su producción y de su **intercambio** interior y exterior. El desarrollo lo indica de modo palpable el grado de hasta el cual se desarrolló la división del trabajo.

La división del trabajo se traduce en la separación del trabajo industrial y comercial respecto del agrícola, y con ello la separación campo-ciudad y la contradicción de los intereses de una y otra. Y cada etapa de la división del trabajo determina también las relaciones de los individuos entre sí, en lo relacionado al material, instrumento y producto de trabajo.

Primera forma de propiedad: la tribu. Fase incipiente de la producción en que un pueblo se nutre de la **pesca, caza, ganadería** o a lo sumo **agricultura**. En este último caso la propiedad tribal presupone una gran cantidad de tierras sin cultivar. La división del trabajo se encuentra muy **poco desarrollada** y no es más que la extensión de la división natural existente en el seno de la familia. La esclavitud latente en la familia va desarrollándose poco a poco al crecer la población y las necesidades, al extenderse el comercio exterior, y al aumentar las guerras y el comercio de trueque.

Segunda forma de propiedad: antigua propiedad comunal y estatal. Es resultado de la **fusión** de diversas **tribus** para formar una **ciudad**, mediante acuerdo voluntario o por conquista. Sigue existiendo esclavitud. Junto a la propiedad comunal va desarrollándose la privada mobiliaria, después la inmobiliaria pero como forma anormal supeditada a aquella. Es la **propiedad privada** en común de los ciudadanos la que los hace permanecer **unidos** a los esclavos. Esto explica porque la organización asentada en esas bases decae a medida que se desarrolla la propiedad privada inmobiliaria. La división del trabajo aparece **más desarrollada**, hay contraposición campo-ciudad, y más tardes entre estados que representan esta contraposición.

Tercera forma de propiedad privada: propiedad feudal o por estamentos. La Edad media tenía como punto de partida el **campo** hallándose condicionado por una **población escasa**, diseminada en grandes áreas y a la que los conquistadores no aportaron gran incremento. La propiedad feudal se basa en una **comunidad** a la que se le enfrentan los pequeños campesinos siervos de la gleba (tierra). Hay una **contraposición** entre la **ciudad** y el **campo** que aparece a la par del desarrollo completo del feudalismo. Esta organización feudal era una asociación frente a la clase productora dominada. A esta organización feudal de la propiedad territorial correspondía en las ciudades la propiedad corporativa, la organización feudal del artesanado. Aquí la propiedad estribaba en el trabajo de cada uno. Surgieron los **gremios** engendrando una jerarquía (oficiales/ aprendices) semejante a la que imperaba en el campo. La forma fundamental de la propiedad era la **territorial**. La división del trabajo se desarrolló muy poco.

La producción de las **ideas y representaciones**, de la conciencia, aparece al principio directamente entrelazada con la actividad material y el comercio material de los hombres, como el lenguaje de la vida real. Los hombres son los productores de sus representaciones, de sus ideas, etc., pero los hombres reales y actuantes, tal y como se hallan

condicionados por un determinado desarrollo de sus fuerzas productivas y por el intercambio que a él corresponde, hasta llegar a sus formaciones más amplias.

Totalmente al contrario de lo que ocurre en la filosofía alemana, que desciende del cielo sobre la tierra, aquí se asciende de la tierra al cielo. Es decir, no se parte de lo que los hombres dicen, se representan o se imaginan, ni tampoco del hombre predicado, pensado, representado o imaginado, para llegar, arrancando de aquí, al hombre de carne y hueso; **se parte del hombre que realmente actúa** y, arrancando de su proceso de vida real, se expone también el desarrollo de los reflejos ideológicos y de los ecos de este proceso de vida.

Los hombres que desarrollan su producción material y su intercambio material **cambian** también, al cambiar esa realidad, su **pensamiento** y los **productos** de su **pensamiento**. No es la conciencia la que determina la vida, **sino la vida la que determina la conciencia**.

Este modo de considerar las cosas parte de las **condiciones reales** y no las pierde de vista ni por un momento. Sus condiciones son los hombres en su proceso de desarrollo real y empíricamente registrable, bajo la acción de determinadas condiciones. Tan pronto como se expone este proceso activo de vida, la historia deja de ser una colección de hechos muertos o abstractos.

Historia

La **premisa** de toda existencia humana, y por tanto de toda historia es que los hombres se encuentren para hacer historia en **condiciones** de **poder vivir**. Para vivir hace falta comer, beber, un techo, vestido, etc. El **primer hecho** histórico es entonces la **producción** de los **medios indispensables** para la **satisfacción** de estas necesidades, la producción de la vida material misma, y es un hecho histórico, una condición fundamental de toda historia.

Lo primero en toda concepción histórica es observar este hecho, cosa que los **alemanes no han hecho** nunca, razón por la cual la historia en Alemania jamás ha tenido una base terrenal.

Lo **segundo** es que la **satisfacción** de esta primera necesidad, la **acción** de satisfacerla y la **adquisición** del instrumento necesario para ello **conducen** a nuevas **necesidades**, y esta creación de necesidades nuevas **constituye** el **primer hecho histórico**.

El **tercer factor** en el desarrollo histórico es el de que los hombres que **renuevan** diariamente su propia vida **comienzan** al mismo tiempo a **crear** con otros **hombres**, a **procrear**. La familia al principio constituye la única relación social, cuando brotan nuevas necesidades pasa a ser una **relación secundaria** y tiene que tratarse con arreglo a los datos empíricos y no ajustándose al “concepto de familia” como se suele hacer en Alemania.

Estos **tres momentos** han existido desde el principio de la historia y todavía hoy siguen rigiendo. La historia de la humanidad debe estudiarse y elaborarse siempre en conexión con la historia de la industria e intercambio. Pero en Alemania no se puede escribir este tipo de historia, ya que los alemanes **carecen de la certeza adquirida a través de los sentidos**.

Se manifiesta de antemano una **conexión materialista** de los hombres entre sí, **condicionada** por las **necesidades** y el **modo** de **producción**, conexión que adopta constantemente nuevas formas y que ofrece por consiguiente una historia.

El hombre tiene también **conciencia**, pero esta no es de antemano una conciencia pura. El espíritu nace ya tarado, con la maldición de estar **preñado de materia**, bajo la forma de lenguaje. El **lenguaje** nace, como la conciencia, de la **necesidad** de **intercambio** con otros hombres.

La conciencia es por lo tanto un **producto social**, y lo seguirá siendo mientras existan seres humanos. La conciencia es conciencia del **mundo** inmediato y sensible que **nos rodea**, y conciencia de los **nexos limitados** con otras personas y cosas fuera del individuo consiente de sí mismo. Y es al mismo tiempo conciencia de la **naturaleza** que se **enfrenta** al

hombre como **fuerza extraña**, omnipotente, ante la cual los hombres se comportan de modo puramente animal, es una conciencia puramente **animal** de la naturaleza.

Inmediatamente vemos que esta religión natural se halla **determinada** por la **forma social** y a la **inversa**. Y *la conciencia de la necesidad de entablar relaciones es el comienzo de la conciencia de que el hombre vive dentro de una sociedad*. La **conciencia gregaria o tribal** se **desarrolla** y perfecciona después, al **aumentar** la **producción**, al incrementarse las **necesidades** y multiplicarse la **población**. De este modo se desarrolla la división de trabajo. La **división** solo se convierte en **verdadera** división a partir del momento en que se **separan** el **trabajo físico** e **intelectual**.

Es indiferente lo que la conciencia sola por sí haga, porque esos tres momentos, la **fuerza de producción**, el **estado social**, y la **conciencia**, pueden y deben entrar en **contradicción** entre sí. Con la división del trabajo, que lleva implícitas todas estas contradicciones, y que descansa sobre la división natural en el seno de la familia, y en la división en la sociedad de familias contrapuestas, **se da** al mismo tiempo la distribución, concretamente, la **distribución desigual** del **trabajo** y sus **productos**.

La división del trabajo lleva aparejada la **contradicción** entre el **interés del individuo** concreto o de una determinada familia y el **interés** común de la **sociedad**, interés que no existe más que como idea. Se presenta en la realidad como una relación de mutua dependencia de los individuos entre quienes aparece dividido el trabajo.

A partir de que se divide el trabajo, cada cual se mueve en un determinado **círculo exclusivo** de actividades que le viene impuesto y del que no puede salirse. Es cazador, pescador, pastor, crítico y no tiene más remedio que seguir siéndolo si no quiere verse privado de sus medios de vida. En la sociedad comunista no tiene acotado un círculo exclusivo de actividades.

Las **luchas** que se libran dentro del estado, la lucha entre democracia, aristocracia y monarquía, la lucha por el derecho de sufragio, no son sino las **formas ilusorias** bajo las que se **ventilan** las **luchas reales** entre las diversas clases.

El **poder social**, que por obra de la cooperación de los diferentes individuos bajo la acción de la división del trabajo, se les aparece a estos individuos por no tratarse de una cooperación voluntaria, no como un poder propio, asociado, sino como un **poder ajeno**, situado al margen de ellos, que no saben de dónde procede ni a donde se dirige y que, por tanto, no pueden ya dominar, sino que **recorre** una serie de **fases** y etapas de **desarrollo peculiar e independiente** de la **voluntad**, que incluso dirige esa voluntad. Con esta enajenación solo puede acabarse partiendo de dos premisas prácticas:

-Para que se convierta en un **poder insoportable** contra el que hay que sublevarse, es necesario que **engendre una masa desposeída** en contradicción con un mundo de riquezas y cultura, lo que presupone un gran **incremento** de la **fuerza productiva**, un alto grado de su desarrollo.

-el desarrollo de las fuerzas productivas constituye también una premisa absolutamente necesaria porque **sin ella** solo se **generalizaría** la **escasez** y por tanto, la **pobreza** empezaría de nuevo. Y porque el **desarrollo** de estas lleva un **intercambio universal** de **hombres**: el fenómeno de las masas desposeídas se da en todos los pueblos haciendo que dependan de los otros e instituye a individuos históricos universales, empíricamente mundiales, en vez de individuos locales.

Sin esto:

1- El comunismo solo llegaría a existir como **fenómeno local**

2- Las potencias de intercambio **no podrían desarrollarse como potencias universales** y por tanto insoportables, sino que seguirían siendo circunstancias supersticiosas de puertas adentro

3- Toda ampliación del comunismo **acabaría con el comunismo local**.

El **comunismo** solo puede darse como acción coincidente o simultánea de los pueblos dominantes, lo que presupone el desarrollo universal de las fuerzas productivas y el intercambio universal que lleva aparejado.

Para nosotros el comunismo no es un estado que debe implantarse, un ideal al que haya de sujetarse la realidad. Nosotros llamamos comunismo al **movimiento real que anula y supera el estado de cosas actual**. El proletariado solo

puede existir en un plano histórico mundial, lo mismo que el comunismo, su acción solo puede llegar a cobrar realidad como existencia histórico-universal, existencia de los individuos vinculada directamente a la historia universal.

La forma de intercambio condicionada por las fuerzas de producción existentes en todas las fases históricas anteriores y que, a su vez, las condiciona es la sociedad civil, que tiene como premisa la familia simple y la familia compuesta. Esto revela que la **sociedad civil es el verdadero hogar y escenario de toda historia** y lo absurda que resulta la concepción histórica anterior, que haciendo caso omiso a las relaciones reales, solo mira a las acciones y los actos del estado. La sociedad civil en cuanto tal se desarrolla con la burguesía, pero la organización social que se desarrolla directamente a base de la producción y el intercambio y que forma en todas las épocas la base del estado y de toda otra superestructura idealista, se ha designado siempre, con el mismo nombre.

Sobre la producción de la conciencia

En la historia anterior es evidente que los **individuos** concretos, al extenderse sus actividades hasta un plano histórico universal, se vean cada vez más **sojuzgados** bajo un **poder extraño** a ellos, poder que adquiere un carácter cada vez más de masa y se revela como el mercado mundial. Asimismo se demuestra empíricamente que con el **derrocamiento del orden social** existente por obra de la revolución comunista y la abolición de la propiedad privada, se **disuelve** ese **poder** tan misterioso para los teóricos alemanes y entonces la liberación de cada individuo se impone en la medida en que la historia se convierte totalmente en una historia universal. La **dependencia total**, forma natural de la cooperación histórica universal, se **convierte** gracias a la revolución comunista, en el **control** y **dominación consciente** de esos **poderes**, que nacidos de la acción de unos hombres sobre otros, hasta ahora, han venido **imponiéndose** a ellos aterrándolos y dominándolos, como **potencias** absolutamente **extrañas**.

Esta **concepción** de la **historia** no trata de buscar una categoría en cada periodo, como la concepción idealista, sino de **mantenerse** siempre sobre el **terreno histórico real**, explicar las formaciones ideológicas en base a la práctica material, de donde llega el resultado de que todas las **formas** y **productos** de la **conciencia** no brotan por obra de la crítica espiritual, mediante la reducción a la autoconciencia, sino que solo **pueden disolverse** por el **derrocamiento** práctico de las **relaciones sociales reales**.

Las circunstancias hacen al hombre en la misma medida en que este hace a las circunstancias.

La **filosofía hegeliana** de la historia es la última consecuencia llevada a su expresión más pura de toda esa historiografía alemana, que no **gira** en **torno** a los intereses reales, ni siquiera a los intereses políticos, sino en torno a **pensamientos puros**.

La **eliminación** de las **ideas** de la **conciencia** de los hombres, es obra del **cambio** de las **circunstancias**, y no de las deducciones teóricas.

Feuerbach no ve que el **mundo sensible** que lo rodea no es algo dado desde toda la eternidad y constantemente igual a sí mismo, sino el **producto** de la **industria** y del **estado** social, en sentido en que es un **producto histórico**, el resultado de la actividad de toda una serie de generaciones, cada una de las cuales se encarama sobre los hombros de la anterior.

No concibe a los hombres bajo su trabazón social dada, bajo las condiciones de vida existentes que han hecho de ellos lo que son. No ofrece una crítica de las condiciones de vida actuales. **No consigue nunca, por tanto, concebir el mundo sensible como la actividad sensible**. En la medida que es materialista no aparece en el la historia, y en la medida en que considera la historia no es materialista. Materialismo e historia aparecen completamente divorciados en él, cosa que, por lo demás, se explica por lo que dejamos expuesto.

Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época, es decir, la clase que ejerce el poder material dominante de la sociedad es al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición medios para la producción material **dispone** con ello, los **medios para la producción espiritual**. Las ideas dominantes no son más que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes. La división del trabajo, se manifiesta también en el seno de la clase dominante como **división del trabajo físico e intelectual**, de tal modo que **una parte** de esta clase se **revela** como la que da sus **pensadores**, mientras que los **demás adoptan** ante estas ideas una **actitud pasiva y receptiva**.

La dominación de la burguesía representó el imperio de las ideas de libertad, igualdad, etc.

El truco que consiste en demostrar el **alto imperio del espíritu** en la historia se reduce a los tres esfuerzos siguientes:

1- **Desglosar** las **ideas** de los **individuos dominantes**, que dominan por razones empíricas, bajo condiciones empíricas y como individuos materiales, de estos individuos dominantes, **reconociendo** con ello **el imperio de las ideas o las ilusiones en la historia**.

2- **Introducir** en este imperio de las ideas un **orden, demostrar** la existencia de una **trabazón** mística **entre** las **ideas** sucesivamente **dominantes**, lo que se logra **concibiéndolas** como **autodeterminaciones** del **concepto**.

3- Para **eliminar** la **apariencia mística** de este concepto que se determina a sí mismo, se lo **convierte** en **autoconsciencia**, o en una serie de **pensadores, filósofos**.

Marx – Introducción general a la Crítica de la Economía Política – FICHA 4219

La economía política trata sobre las **relaciones sociales establecidas en el proceso de producción** de bienes materiales.

A partir de un trabajo crítico de Marx acerca de la Filosofía del derecho de Hegel, Marx concluye que tanto las **relaciones jurídicas** como las **formas de Estado** tienen sus **raíces** en las **condiciones materiales** de vida cuyo conjunto resume Hegel bajo el nombre de “sociedad civil” y la anatomía de esa sociedad debe buscarse en la economía política.

Otra conclusión a la que llegó Marx fue que en la **producción social** de su **vida**, los hombres establecen ciertas **relaciones de producción** necesarias e independientes de su voluntad que **corresponden** a una **fase de desarrollo** de sus fuerzas productivas. El conjunto de estas relaciones forma la **estructura económica** de la sociedad sobre la cual se levanta la **superestructura jurídica y política**. Cuando ambas entran en **contradicción** se produce la “**revolución social**”. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, es su ser social el que determina su conciencia.

Zeitlin – Ideología y teoría sociológica – Ficha 30023

-Orientaciones filosóficas: La filosofía positiva de Comte, como hemos visto, fue un **intento** consciente de **desacreditar** y **repudiar** lo que él y otros positivistas llamaron **filosofía “negativa”**. Con el establecimiento del orden burgués, Comte creía que esa filosofía negativa, legado iluminista, había sobrevivido a su utilidad. En ese momento cuando la tarea principal era la consolidación del nuevo orden burgués-industrial y la creación de una sociedad verdaderamente orgánica e integrada, la filosofía negativa solo **conducía a la división, el conflicto y el desorden**. Comte no dejaba de percibir la necesidad de **mejorar la situación del proletariado**.

La función principal de la nueva ciencia positiva debía ser: **lograr un orden social orgánico y libre de conflictos**.

Si con Comte se produce, pues, una renunciación completa al legado del Iluminismo (y la revolución francesa), con Marx se vuelve a una vehemente reafirmación de ese legado.

La **primera de las premisas** que Marx restablece era la **perfectibilidad** del hombre. Marx sustentaba un concepto del “hombre natural” que no era diferente del de Rousseau y, en general, del de los pensadores iluministas. Las facultades esenciales del hombre tienen una capacidad ilimitada de desarrollo. El sistema existente, el capitalismo, no solo estaba **impidiéndole realizar** sus **potencialidades humanas**, sino que hasta lo **despojaba de sus necesidades animales**. Marx condenaba al sistema capitalista por sus **efectos** sobre los seres humanos individuales.

Ofendía a la concepción de hombre que tenía Marx el hecho de que el sistema industrial-capitalista lo hubiera reducido a un “animal laborans”, **una bestia limitada a las más estrictas necesidades corporales**.

Marx contemplaba la deshumanización del hombre como una **consecuencia** de la alineación. Esta idea, aunque de origen hegeliano, sufrió una transformación fundamental en manos de Marx. La **alineación** era para **Hegel** un **fenómeno** exclusivamente **mental**. Marx fue más allá de la alienación como un fenómeno estrictamente filosófico-psicológico. Por el contrario, analizó la alienación como un **fenómeno social manifiesto**, abordándolo en el **contexto** de **relaciones sociales** específicas y en un **sistema socio histórico específico**.

Así, el término **alienación** se refiere a un proceso complejo que presenta varios aspectos. El proceso **comienza** con la **separación** de los **hombres** con respecto a sus **medios de producción y subsistencia**. El establecimiento de este vínculo

(capitalista- trabajador) es y sigue siendo un **acto de conveniencia**, y las dos partes permanecen ajenas una a otra porque la relación se basa en **intereses antagónicos** y condiciones de vida fundamentalmente diferentes.

La **alineación** del obrero con respecto a su **producto** no solo significa que su **trabajo se convierte en un objeto**, una existencia externa, sino también que **existe fuera de él**, independientemente, como **algo ajeno a él** y que se transforma en un **poder autónomo que lo enfrenta**.

El obrero **no tiene control** alguno sobre el **proceso de producción** o sus resultados; su trabajo es una actividad alienante no solo porque pierde el producto en el que ha cosificado una parte de sí mismo, sino también porque todo el **proceso productivo es externo a él** y a sus **necesidades** humanas. Experimenta el proceso de producción como una **actividad opresiva**, como una **pérdida de libertad**.

El hombre, como obrero, se ha convertido en algo menos que humano porque está **separado de sus cualidades humanas potenciales**. El hombre se **aliena** cada vez más **de sí mismo**, hecho que se expresa en su enajenación con respecto a otros.

Era necesario, pues, **abolir esta condición** general, consecuencia de relaciones y procesos sociales específicos, para **eleva**r a los hombres a una **condición verdaderamente humana**. Para que los hombres desarrollaran sus facultades humanas esenciales, para que se perfeccionaran, debían ante todo suprimir las condiciones de su malestar presente. El establecimiento de lo que Marx llamaba "**comunismo**" no era un fin, sino un **medio** para que el hombre **alcanzara** una mayor **libertad** y, por ende, una mayor **humanidad**.

Llamamos **comunismo** al **movimiento real que suprime el presente estado de las cosas**. Es un movimiento **crítico y revolucionario**. Es el proceso de la **emancipación** y la **recuperación humanas**.

Estilo de pensamiento: para **Hegel** la **razón** abarcaba la **totalidad del universo**. La estructura racional del ser podía ser aprehendida por la mente humana, y esta era una condición necesaria de la libertad: la realización de las potencialidades inherentes a la realidad. La "**verdad**" no era estrictamente una función de proposiciones formales; el criterio de la verdad era la **realidad en proceso**. "Algo es verdadero si es lo que puede ser, realizando todas sus posibilidades objetivas".

Para Hegel, lo que se ve en primera instancia es una **condición negativa**, no las potencialidades reales de la cosa. Algo llega a ser verdadero "solamente en el proceso de **superar** esta **negatividad**, de modo que el nacimiento de la verdad exige la muerte del estado dado del ser".

Hay un aspecto **revolucionario** en la filosofía de Hegel. Los **hechos dados**, tales como aparecen, nunca pueden ser más que una **verdad temporaria y parcial**, pues solo **representan** una fase **negativa** en el desenvolvimiento de la verdad que se revela, precisamente, a través de la destrucción y la superación de esta fase.

Esta concepción dialéctica de la realidad **influyó** de manera definitiva en el pensamiento de Marx acerca de los fenómenos sociales.

Este enfoque se opone al del positivismo, que considera los hechos como verdaderos en la forma en que se dan inmediatamente. **Marx**, como Hegel, se negaba a limitar la verdad a lo "dado" particular; creía firmemente "que las **potencialidades** de los hombres y las cosas **no se agotan** en las formas y relaciones dadas con las que pueden aparecer en la realidad".

La afirmación de Marx es crítica, pues implica que la **relación** vigente entre la **conciencia** y la **existencia** social es una relación **falsa**, que debe ser **superada** antes de que la relación verdadera pueda manifestarse. La verdad de la tesis materialista debe, pues, **realizarse** en su **negación**.

Su ideal era **invertir** la relación prevaleciente entre el ser social y la conciencia social. Como señalábamos antes, Marx no consideraba el socialismo y/o comunismo como fines en sí mismos. La **abolición** de la **propiedad privada** y la **socialización** de los **medios** de producción son los primeros pasos en la **abolición del trabajo alienado**.

Las **necesidades** y la **libertad** del individuo tienen una importancia básica en el ideal de Marx. Esta es su principal **crítica** contra la **sociedad de clases**: crea una situación en la que todo el **destino** de un individuo está **determinado** por la **clase** a la que **pertenece** y la **función** que se le ha asignado en el **sistema de producción**.

De Hegel, pues, Marx tomó el énfasis en el **pensamiento crítico negativo**, que integro a su conciencia intelectual. Con Marx, sin embargo, el pensamiento dialéctico no es solo crítico y revolucionario, sino también **empírico** y **sociológico**.

- La sociología marxista del trabajo alienado:

Marx llamaba a la **primera fase** del desarrollo de las fuerzas productivas en el modo capitalista de producción, “**cooperación simple**”. Se hace hincapié en la **fuerza** socialmente productiva que surge al **agrupar a muchos hombres** para que trabajen uno al lado del otro y cooperen entre sí. El **capitalista paga** a cada obrero su **fuerza de trabajo** individual y **percibe más** de lo que ha pagado, **obtiene** entonces su **ganancia** en forma directa de la cooperación, de la nueva fuerza socialmente productiva.

Para Marx, esta forma de cooperación caracterizó a la primera fase del capitalismo y fue una importante fuerza productiva nueva.

Si la primera fase de la manufactura se caracterizó por una forma relativamente simple de cooperación, la **fase siguiente** se basó en una **división** del **trabajo** más **compleja**. Esta unión de los oficios que los funde en una misma organización productiva cuyas partes son seres humanos es lo que distingue a la **manufactura** como **fase** en el **crecimiento** de las **fuerzas productivas**. Dicha fase mantiene un carácter artesanal porque cada **operación** todavía se **realiza a mano**, y por lo tanto, **depende** de la habilidad y destreza del **trabajador** individual en el manejo de las herramientas.

Pero, puesto que ahora solo realiza una operación simple, el trabajador se aliena de algunas de las prerrogativas creadoras que tenía antes. El obrero emplea ahora **menos tiempo** en realizar la operación específica que el artesano que debe realizar sucesivamente la serie completa de operaciones. La división del trabajo entre muchos obreros, cada uno de los cuales tiene su **operación especializada**, es la base del sistema productivo llamado **manufactura**, nueva organización bajo la cual se incrementa la fuerza de trabajo socialmente productiva. Bajo el sistema capitalista se logra esta nueva fuerza productiva en la manufactura concentrando la potencia ya existente en la sociedad en su conjunto. El empresario capitalista comprendió que todo lo que interrumpe el “flujo constante” del proceso de trabajo reduce también sus beneficios. La **producción de mercancías en un tiempo de trabajo mínimo**, cuestión que no era tenida en cuenta para nada bajo el sistema de las corporaciones, **adquirió** entonces fundamental **importancia**.

La concentración de la producción de los diversos oficios e industrias en un taller también hizo necesario efectuar **cambios en las herramientas** utilizadas. “La manufactura se caracteriza por la **diferenciación de instrumentos** de trabajo, diferenciación por la cual los instrumentos de un tipo determinado adquieren **formas fijas**, adaptadas a cada **aplicación** particular; y por su **especialización**, cada instrumento especial alcanza su plena utilidad solo en manos de un trabajador parcelario específico”.

Marx consideraba que este avance fue importante. La transformación del obrero en trabajador parcelario no podía producirse, creía Marx, sin originar al mismo tiempo importantes **cambios** en el **carácter** y la personalidad del **obrero**. La mayor **productividad** de la nueva organización del trabajo era posible, precisamente, por la **división, clasificación** y el **agrupamiento** de los obreros según sus **funciones** específicas. La organización se ha enriquecido como totalidad **alienando al obrero de sus facultades individuales**.

Además, la manufactura crea una **jerarquía** del trabajo.

Marx quiere destacar el crecimiento de la fuerza de trabajo socialmente productiva, su dependencia de las relaciones de propiedad capitalistas y el precio que el obrero individual paga por este aumento de la productividad. El proceso que comenzó en la **cooperación simple**, donde el capitalista representaba para el obrero el poder y a voluntad del trabajo asociado, se hizo más pronunciado en la **manufactura**, que redujo al obrero a la condición de trabajador parcelario.

Si en la manufactura la revolución en los medios de producción comenzó con la organización de las fuerzas de trabajo, en la industria moderna se inició con los **instrumentos de producción**. Para Marx, la **maquinaria** y su empleo en la industria moderna es la **fase** más importante del desarrollo del modo capitalista de producción. En contraste con la manufactura, donde el proceso productivo se adaptaba a las habilidades del obrero, el **sistema mecánico** obligo al obrero a **adaptarse** a la **máquina**. Desaparece el principio subjetivo y se examina objetivamente todo el proceso. Se divide la producción en una sucesión de fases, y se resuelve cada una de estas fases por medio de máquinas. Ahora se considera al sistema total **más eficiente** cuanto más **continuo** es el proceso, cuantas menos interrupciones hay entre sus diversas fases y cuanto mayor es el uso que se hace de la maquinaria para pasar de una fase a otra, en lugar de efectuar el cambio manualmente.

En estas circunstancias, las facultades intelectuales del obrero se vuelven superfluas y desaparecen ante las gigantescas fuerzas físicas de la organización fabril total, y la mente que tras ella se oculta. Marx considera crítica esta fase del desarrollo del modo capitalista de producción. En el curso de ella, la industria moderna **acelera la concentración** del **capital** y **conduce** al predominio exclusivo del **sistema fabril**. Destruye todas las formas anteriores de producción y las reemplaza por la moderna forma capitalista y por el poder directo y manifiesto del capital.

Lejos de abandonar el concepto de **alineación**, Marx aguzó y concretó su significado: lo vinculó con la **deshumanización** cada día mayor del **hombre** en las **condiciones** del **capitalismo industrial**.

La réplica revolucionaria de Marx a esta situación es bien conocida: si bien nunca podrá abolirse totalmente el trabajo (pues el proceso por el cual los hombres producen y reproducen su vida misma) en cambio, puede **eliminarse de la experiencia humana el trabajo alienado, la explotación y la opresión**. Quienes sufren más directamente por estas condiciones, los **trabajadores**, tarde o temprano las **juzgarán intolerables** y **arrancarán el capital** y el **poder** de las **manos** de sus **opresores**

Aportes del teórico:

Marx es el heredero del Iluminismo, él habla sobre la **perfectibilidad** del hombre el cual puede mejorar sus condiciones de vida para llegar a mayores grados de **libertad**, postula que el **comunismo** es un **medio** para llegar a la libertad del hombre.

Hegel postula que el hombre se realiza cuando es libre, cuando tiene su propiedad privada. Para **Marx** en el Estado Alemán hay hombres que **no tienen propiedad privada** por lo que **no son libres**, se les niega la condición de hombres.

Hasta Kant se habla de un **sustancialismo**, con **Hegel** la realidad está formada por **relaciones**, nos definimos en relación a lo que no es, a otras relaciones (Yo soy amo en tanto no soy esclavo, soy amo en relación al otro, sin él yo no sería quien soy) La cosa está posicionada en una trama de **relaciones recíprocas**. En base a los demás, se construye mi posición, mi identidad, es dinámico.

Los neohegelianos postulan que el Estado representa la mayor perfección en la manifestación del espíritu.

Para justificar el materialismo histórico se debe partir de premisas reales y concretas, las premisas solo son posibles de negar en la imaginación:

Primera premisa: Para que haya historia tienen que **existir hombres reales y concretos**, que se relacionen con la naturaleza. No es lo mismo el hombre que el animal, este está genéticamente determinado para relacionarse con la naturaleza, el hombre no lo está.

Segunda premisa: los hombres deben **apropiarse de la naturaleza:** tomar agua, cortar madera y frutos para la satisfacción de sus necesidades.

Tercera premisa: el hombre debe **relacionarse con otros hombres** para **reproducir** la **especie**, recién ahora se puede pensar que el hombre tiene **conciencia**, esta nace impregnada de **materialidad**, es práctica, el lenguaje brota de esa materialidad, así como producen, así son. No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia. El hombre es el único ser que produce su propio mundo de manera **conciente**, es un modo de vida de acuerdo a como produce.

La naturaleza es transformada de la mano del hombre, a su vez él se **transforma** a sí mismo, la modificación de la naturaleza lo modifica, ya que vive de otra manera, como consecuencia debe dedicarse a distintas cosas. El hombre se apropia de la naturaleza mediante el **trabajo**, donde destruye algo para producir un bien.

En un **primer** momento no existe la división del trabajo sólo estaba la división sexual de acuerdo a la fuerza física de los hombres y las mujeres, en un **segundo momento** se produce una división social del trabajo de acuerdo a la producción de bienes de un grupo social, lo cual en un momento se **excede** lo necesario. ¿Qué ocurre con el excedente? Se produce una **apropiación** por un grupo social determinado (de manera violenta o convenciendo)

Este excedente social tiene 4 **consecuencias**:

- 1- La primera división del trabajo entre **Trabajo manual** (productor) y **Trabajo Intelectual**
- 2- Los productores ven dividido su trabajo en **Trabajo Excedente** y **Trabajo Necesario**
- 3- Comienza la **división** de clases sociales entre **productores** y los **propietarios** de los **medios de producción**
- 4- Se **separa la conciencia** de la **práctica**, esto da cuenta de la **alienación** (el hombre separado de su ser genérico) y la **falsa conciencia**.

Se debe tener en cuenta la relación con la **materialidad**, las ideas se explican en base a esta, las personas en sus condiciones de existencia determinan las relaciones que establecen, las ideas se basan en esto. La relación que hace que se satisfagan las necesidades son las **relaciones sociales de producción: Reproducir** (para mantener la especie) y **producir** (para construirme como sujeto pensante, me produzco a mí mismo)

Para Marx la **SOCIEDAD** es la **suma** de las **relaciones sociales de producción** (entre opuestos, independientemente de su voluntad, son históricas y necesarias) y las **condiciones materiales de vida** (los elementos objetivos para que se pueda dar la reproducción de la especie) en la que los hombres se encuentran recíprocamente situados (se encuentran unos situados a otros) ----- IMPORTANTE

Condiciones materiales de vida: Categorías básicas de la Economía política compuestas por:

- a) Medios de producción – Objetos y medios de trabajo
- b) La fuerza de trabajo – Energía física y destreza.

OBJETOS Y MEDIOS DE TRABAJO: (A)

Objetos: son los elementos sobre el cual se va a trabajar, pueden ser materias primas o materia bruta por ej., la madera para hacer una mesa.

Medios: son las herramientas o instrumentos que pueden participar directamente o indirectamente

Que un elemento sea objeto o medio dependerá de su **posición relacional** en el trabajo de producción, no es por el elemento en sí.

ENERGIA FÍSICA Y DESTREZA (B)

Energía física: se produce continuamente todos los días, debemos dormir para recuperarla.

Destreza: se debe incrementar, puede hacerse en el tiempo, ahora somos mejores alumnos de lo que éramos antes cuando entramos, puede quedar obsoleto.

El resultado final es un bien/**producto final**; parte de los medios y de la fuerza de trabajo deben estar destinados para crear y producir un **nuevo** proceso productivo: para poder alimentarse, comprar materiales, hay que **RESERVAR** parte de lo que se produzca para la reproducción de ese bien material, para poder **invertir**.

Cuando se produce un excedente puede tener 3 **usos posibles**:

1-**Almacenarlo**: atesorar implica separarlo del consumo personal.

2-**Distribuirlo**: incrementarlo en un uso personal, consumirlo.

3-**Destinarlo al incremento** de los **medios** de producción: si se invierte, aumentan los medios de producción – Reproducción ampliada.

Giddens – “El capitalismo y a moderna teoría social ” cap. 5 Y 6 FICHA 4253

Capítulo 5 – Primeras obras de Durkheim

Las influencias significativas sobre la madurez intelectual de Durkheim provienen del interior de **tradiciones** intelectuales marcadamente **francesas**. Ciertas ideas de **Saint Simon y Comte** constituyen el fundamente principal del conjunto de los escritos de Durkheim. Se podría decir que el tema principal de este es reconciliar la concepción de Comte de la **etapa positiva de la sociedad** con la **explicación**, en parte discrepante de Saint Simon, de las **características del industrialismo**.

Los primeros escritos de Durkheim hicieron eco de las ideas de un grupo de autores alemanes contemporáneos. Una de estas es el **organicismo**. La idea de que la **sociedad forma una unidad integrada**, comparable de algún modo con la de

un **organismo viviente**, se remonta hasta la filosofía social clásica. Esta poderosa combinación de positivismo con una perspectiva de progreso evolutivo era de un gran atractivo para estos pensadores.

La sociología y la ciencia de la vida moral

Durkheim toma de Schaffle la idea de un análisis **morfológico** de los principales componentes estructurales de diferentes formas sociales. Para realizar esto, Schaffle utiliza en exuberancia **analogías orgánicas**, comparando las varias partes de la sociedad con los órganos y tejidos del cuerpo. Sin embargo, insiste en que hay una **discrepancia** radical y significativa **entre** la vida del **organismo** y la de la **sociedad**. La vida del **animal** se rige “**mecánicamente**” mientras que la **sociedad** está unida en su conjunto, no por una relación material, sino por los **vínculos** de las **ideas**.

Noción de sociedad como **prototipo**. La sociedad tiene propiedades específicas que pueden distinguirse de la de los miembros individuales. Es falso suponer que un todo es igual a la suma de sus partes, en la medida en que estas partes están organizadas de una manera determinada, tal organización de relaciones tiene características propias. En concordancia con Schaffle, Durkheim expresa que la **sociedad no** es simplemente un **agregado** de **individuos**, sino que es un **ser que ha existido antes que los que hoy la integran y que los sobrevivirá**; que ejerce sobre ellos más influencia que la que recibe de ellos y que tiene su propia vida, conciencia, destino e intereses. Todo lo que eleva la vida humana por encima de la existencia animal procede de la **riqueza tecnológica y cultural acumulada por la sociedad**. Las ideas y sentimientos que constituyen la herencia cultural de los miembros de una sociedad son impersonales, han **evolucionado socialmente** y no son producto ni propiedad de ningún individuo concreto.

La **Conciencia colectiva** es un compuesto cuyos elementos son las inteligencias individuales.

El artículo de Durkheim publicado en 1887, tiene por objeto principal examinar lo que han aportado los autores alemanes para **fundamentar una ciencia de la vida moral**. En Francia solo se conocen dos formas generales de teoría ética: el **Idealismo Kantiano, y el Utilitarismo**. La teoría económica ortodoxa está construida sobre el utilitarismo individualista y es ahistórica, supone solamente la presencia de individuos que intercambian productos.

La Moral es una propiedad colectiva. En la teoría ortodoxa de la economía política, en cambio, el interés colectivo es solamente una forma de interés personal. Durkheim se propone hacer la **ciencia de la moral**. No hay sociedad donde las relaciones económicas no estén sujetas a una **reglamentación de leyes y costumbres**. Las reglamentaciones que controlan la vida económica no pueden explicarse en puros términos económicos. La sociedad da forma a las reglas morales, apremiada por las necesidades colectivas. Estas reglas pueden reducirse a algunos principios a priori, de las cuales no son más que una expresión todas las creencias y acciones específicas.

Durkheim distingue entre las principales aportaciones de Wundt el haber mostrado la importancia básica de las instituciones religiosas de la sociedad. Él ha puesto en claro que las religiones primitivas contienen dos tipos de fenómenos interrelacionados: un **bloque de especulaciones metafísicas** sobre la **naturaleza** y el **orden** de las cosas, por un lado, y **reglas de conducta** y de **disciplina moral** por el otro. Al ofrecer ideales hacia los que hay que tender, la **religión** es una fuerza que contribuye a la **unidad social**. Todas las acciones morales, tienen dos aspectos: la **atracción positiva**, la atracción ideal o conjunto de ideales y los **caracteres** de **obligación** y **coacción**.

Los objetivos de Durkheim en la División del trabajo:

La **condición** normal de la división diferenciada del trabajo es la **estabilidad orgánica**. La existencia de los contratos constituyen los **compromisos morales** generales sin los cuales la formación de tales vínculos no podría proceder de una manera ordenada. El “**culto del individuo**”, las **creencias consensuales** básicas que afectan a la dignidad y el **valor** del **individuo** humano, es el **reflejo** de la **individualización** que el desarrollo de la división del trabajo ha producido, y es el principal **apoyo moral** sobre el que descansa. La División del trabajo arranca de una aparente **ambigüedad moral** en la relación entre el individuo y la sociedad en el mundo contemporáneo. Por una parte el **desarrollo** de la **forma** moderna de **sociedad** viene unido con la **expansión** del **individualismo**. Este fenómeno está **asociado** con el **crecimiento** de la **división del trabajo**, la cual produce la especialización de la función profesional y fomenta, el desarrollo de talentos, capacidades y actitudes específicas, de las que no participa todo el mundo en la sociedad, sino que las poseen

solamente **grupos especiales**. Un alto grado de especialización en la división del trabajo es consecuencia de la producción industrial moderna y se va diversificando cada vez más, solo en el ámbito estrictamente económico, o que esta diversificación es consecuencia del industrialismo exclusivamente.

Un **precepto legal** puede definirse como una **regla de conducta sancionada** y las **sanciones** pueden dividirse en sanciones **represivas**: propias del derecho penal y consisten en la **imposición al individuo** de cierto tipo de **sufrimiento** como **castigo** por su **trasgresión**. La **función** primaria del **castigo** es **proteger** y **reafirmar** la **conciencia colectiva** frente a actos que cuestiona su santidad. Y sanciones **restitutivas**: implican **reparación** o **restablecimiento** de las **relaciones** tal como **estaban** antes que se **violara la ley**.

- **Solidaridad mecánica**: sociedades que poseen una estructura agregada o segmentaria, se componen de grupos político-familiares yuxtapuestos. En esta domina a la sociedad un conjunto muy firme de sentimientos y creencias compartidos por todos los miembros de la comunidad. La propiedad no es más que la extensión de una persona sobre las cosas.

-**Solidaridad orgánica**: arranca de la interdependencia de funcional de la división del trabajo. Presupone diferencia entre las creencias y acciones de los distintos individuos. El progreso de ésta depende del decrecer de la importancia de la conciencia colectiva. La división del trabajo varía en razón directa al volumen y a la densidad de las sociedades y si progresa de una manera continua en el transcurso del desarrollo social, es porque las sociedades se vuelven más densas y de una manera muy general, más voluminosas.

Individualismo y anomia:

La división del trabajo produce un descenso del grado de la conciencia colectiva en la sociedad. El crecimiento del individualismo acompaña a la expansión de la división del trabajo.

La **solidaridad mecánica va siendo reemplazada** cada vez más en las sociedades contemporáneas por la **orgánica**.

El conflicto de clases que brota entre el capital y el trabajo asalariado ha acompañado a la expansión de la división del trabajo que se sigue de la industrialización. Este surge de la estipulación de contratos poco reglamentados. La formación de relaciones contractuales tiende a estar determinada por la **imposición del poder coercitivo**. Durkheim lo denomina como **División forzada del trabajo**. Si bien el funcionamiento de la solidaridad orgánica implica la existencia de reglas normativas que regularizan las relaciones entre distintas profesiones, esto no puede realizarse si una clase impone unilateralmente estas reglas a la otra. Solo pueden prevenirse estos conflictos si la división del trabajo se coordina con la distribución de los talentos y capacidades y si una clase privilegiada no monopoliza los puestos más elevados. La división del trabajo solo produce la solidaridad **si es espontánea** (ausencia de todo lo que puede trabar el libre desarrollo de la fuerza social que cada uno lleva en sí.)

CAPITULO 6 “Su concepción del método sociológico”:

El problema del suicidio:

Un aumento notable de suicidios siempre testifica un serio trastorno de las condiciones orgánicas de la sociedad.

Objetivo metodológico: la aplicación del método sociológico a la explicación de lo que a primera vista parecería un **fenómeno completamente individual**.

Los modelos de índices de suicidio se explican a partir del **factor social**. La distribución del suicidio en los países de Europa occidental muestra una estrecha relación de **índices de suicidio y adscripción religiosa**, en los países predominantes católicos son más bajos que en los principalmente protestantes, teniendo en cuenta que ambos credos lo prohíben con el mismo rigor. La disparidad se rige en que el protestantismo se funda en la promoción de un espíritu de libre examen.

Los individuos solteros muestran en general, cuotas de suicidio más elevadas que las personas casadas en un rango semejante de edad. Por otra parte, el índice disminuye en tiempo de crisis política nacional y en tiempo de guerra. La

razón está en que éstas, al estimular un nivel elevado de compromiso dentro de un conjunto determinado de acontecimientos, al menos por un tiempo producen una integración más fuerte de la sociedad.

Suicidio egoísta: es consecuencia de un estado de cosas donde el yo individual se afirma con exceso frente al yo social y a expensas de este último. Es característico de las sociedades modernas. Se lo relaciona con el culto al individuo en estas sociedades.

Suicidio anómico: falta de normativas morales que caracteriza las relaciones económicas. Este suicidio procede de la falta de reglamentación moral particularmente característica de importantes sectores de la industria moderna. En la medida en que la anomia es un fenómeno patológico. El suicidio es también patológico, y por tanto, no es una característica irrevocable de las sociedades contemporáneas.

Suicidio altruista obligatorio: Se encuentra en las sociedades tradicionales. Es un deber del individuo, situado en cierta circunstancia.

Suicidio altruista opcional: No implica una obligación determinada, está asociado al estímulo de determinados códigos de honor y prestigio.

Estos dos últimos se apoyan en la existencia de una intensa **conciencia colectiva** que domina las acciones de los individuos hasta el punto de sacrificar sus vidas en aras de un valor colectivo.

Exterioridad y coerción:

La especificidad de lo social se basa en los criterios de Exterioridad y Coerción. Los hechos sociales son **externos** al individuo en **dos** sentidos interconectados. En **primer lugar**, todo hombre nace dentro de una sociedad en marcha que ya tiene una **organización o estructura determinada**, lo cual **condiciona** su propia **personalidad**. En **segundo** lugar, los hechos sociales son externos al individuo en el sentido en que cualquier **individuo** es sólo un **elemento dentro** de una **totalidad de relaciones** que **constituyen** una **sociedad**. Ningún individuo singular crea estas relaciones, sino que se componen de múltiples interacciones entre individuos.

El **segundo** criterio, **coerción**, es un criterio empírico: la presencia de **coerción moral**. Durkheim ejemplifica este razonamiento con el caso de la paternidad. Ésta, en un sentido, es una relación biológica, pero también un fenómeno social, por costumbre, o por ley, un padre se encuentra obligado a actuar de una manera determinada en los distintos aspectos de su relación con su familia. Si bien un individuo puede burlar estas obligaciones, el hacerlo percibe la fuerza de estas reglas, con lo cual se confirma su carácter **coercitivo**, aunque en realidad, puede liberarse de esas normas y violarlas con éxito, está obligado a luchar con ellas. En la mayoría de los casos los individuos aceptan la **legitimidad** de la **obligación**, y de este modo **no perciben** conscientemente su **carácter coercitivo**. Se afirma en el momento en que se intenta resistir.

La lógica de la generalización explicativa:

Postulado metodológico: considerar los **hechos** como **cosas**.

En las ciencias sociales el objeto pertenece a la misma actividad humana, y por tanto es natural que haya una fuerte tendencia a tratar los fenómenos sociales o bien como si no tuvieran realidad consistente, o bien como si ya fueran completamente conocidas. Para prevenir estas tendencias se propone que los hechos sociales **deben tratarse** como "**cosas**". Durkheim asimila los hechos sociales al mundo de la realidad natural sólo en la medida en que, como los objetos de la naturaleza, sus **propiedades no pueden conocerse inmediatamente por intuición directa**.

Para producirle un cambio a una "cosa" no basta con quererlo. Para mantener el **principio de objetividad**, de tratar los hechos sociales como cosas, se **requiere** un riguroso **desapego** por parte del investigador de la **realidad social**. Debe adoptar una **actitud** emocionalmente **neutral** con relación a lo que se propone investigar. Esto a su vez, depende de la fijación de conceptos formulados con precisión, que eviten la terminología confusa y variable del pensamiento popular.

La explicación de los fenómenos sociales puede hacerse de una manera funcional o histórica. El análisis funcional de un fenómeno social significa establecer la **correspondencia** entre el **hecho** que se considera y las **necesidades** generales del **organismo** social y en que consiste esta correspondencia. Función debe distinguirse de finalidad u objetivo psicológico, porque los fenómenos sociales no existen generalmente con miras a los resultados útiles que ellos producen. Las causas que producen un hecho social se pueden distinguir de la función que éste tiene en la sociedad. La distinción entre causa y función no impide una relación recíproca entre ambas. El efecto no puede existir sin una causa, pero ésta, tiene necesidad de su efecto, el efecto saca su energía de la causa, pero también él, se la restituye y, por consiguiente, no puede desaparecer sin que ella se debilite.

Normalidad y patología:

La dicotomía entre medios y fines puede salvarse aplicando principios semejantes a los que en biología rigen la distinción entre lo "normal" y lo "patológico". La **normalidad** puede determinarse, de una manera preliminar, por **referencia al predominio** de un **hecho** social dentro de sociedades de un determinado tipo. Un **hecho social** que es general en un determinado tipo de sociedad, es normal, cuando se pone de manifiesto que esta generalidad se funda en las condiciones de funcionamiento de aquel tipo de sociedad.

La existencia de una **conciencia colectiva** firmemente determinada es **incompatible** con el **funcionamiento** del tipo de **sociedad** que tiene una **división del trabajo** bastante **avanzada**. El creciente predominio de la solidaridad orgánica entraña un descenso de las formas tradicionales de creencia, pero precisamente por la interdependencia funcional en la división del trabajo, el **descenso de las creencias colectivas** es una **característica** normal del tipo moderno de **sociedad**.

Durkheim "Las Reglas del Método Sociológico" ficha 4203

Durkheim define los principios epistemológicos de una ciencia positiva capaz de abordar al conocimiento concreto de las sociedades humanas, en forma totalmente independiente de las demás ciencias, esto es la sociología como ciencia autónoma; cosa que aún no habían podido definir ni Comte ni Spencer.-

Los Hechos Sociales

Sus antecesores tanto Comte como Spencer veían esta nueva ciencia con un profundo espíritu positivista, dándole cualidades meramente organicistas o psicológicas, en tanto Durkheim epistemológicamente la independizó de las restantes disciplinas científicas existentes. Es entonces que interpreta la existencia de fenómenos específicamente sociales a los que llamó "hechos sociales", que constituyen unidades de estudio que no pueden ser abordados con otras técnicas que no sean las específicamente sociales.-

Durkheim define a los **hechos sociales** como: ... "modos de actuar, de pensar y de sentir exteriores al individuo, y que poseen un poder de coerción en virtud del cual se imponen". Las características básicas que representan a los hechos sociales son: ·Exterioridad ·Coerción ·Colectividad

Los hechos sociales existen con anterioridad al nacimiento de un individuo en determinada sociedad, por lo tanto son exteriores a él.-Por formar parte de la cultura de una sociedad son colectivos.- Y siendo que un individuo es educado conforme a las normas y reglas que rigen la sociedad donde nació, son coercitivos.-

Analizando estos ejemplos llegamos a la conclusión que todo rol que desempeñamos en nuestra relación con los demás seres humanos están comprendidos dentro de un hecho social.-

Sobre la **coerción**, vale hacer una lectura de lo que el mismo dice: "...Estos tipos de conducta o de pensamiento no son sólo exteriores al individuo, sino que están dotados de un poder imperativo y coercitivo en virtud del cual se imponen a él, lo quiera o no.-... La conciencia pública reprime todo acto que la ofende..."

Los **hechos sociales** tienen otra condición no menos importante que las anteriores y que es la de **encarnarse** en la **psiquis** de cada **individuo** de una sociedad y por tanto transformar la forma subjetiva de sentir determinados hechos o

situaciones, por esta misma razón adquieren un carácter sui géneris, con valor en sí mismo y no como resultado de otros hechos sociales.-

Solidaridad Mecánica y Orgánica

"La división del Trabajo Social"

Para esta obra Durkheim parte de la base del concepto de **solidaridad**.-

Opone la organización de las sociedades arcaicas frente a la moderna y en relación con el espacio productivo que posean para su desarrollo.-

En las sociedades pequeñas numéricamente y con amplia extensión productiva, la división del trabajo es casi imperceptible. A modo de ejemplo, en las civilizaciones neolíticas la caza era una función masculina, mientras que el laboreo de la tierra era de carácter femenino.- Estas sociedades por estar constituidas por segmentos sociales iguales les da el carácter de "segmentado" y en ellas existe un principio de "**solidaridad mecánica**".

Como consecuencia la solidaridad de la colectividad es muy estrecha por lo que la conciencia colectiva prácticamente anula a la individual. En estas sociedades, incluso la religión es unificadora.

Por el contrario en la medida que la sociedad **crece numéricamente** se hace imprescindible la diversificación del trabajo para poder atender las necesidades de la colectividad.-Esta diversificación laboral estratifica a la sociedad acorde a sus funciones, y en este sistema se establece lo que Durkheim da en llamar una "**solidaridad orgánica**".

Por el hecho que en las sociedades organizadas los individuos desarrollan diferentes aptitudes, aquellos que se concentran en un mismo tipo de funciones desarrollan diferentes enfoques de pensamiento, de estética, de ética, etc., por lo que la conciencia individual de un grupo se diferencia de los otros, y a su vez lo mismo ocurre con el individualismo dentro de cada subgrupo social.- Ante esta situación de crecimiento social, Durkheim, establece el concepto de "**densidad moral**" o "**dinámica**". Dice: "...cuanto más numerosos son (los individuos) y cuanto más intensa es la acción de unos sobre otros, tanto más reaccionan con fuerza y rapidez y por consiguiente, tanto más intensa es la vida social".-

LAS REGLAS DEL METODO SOCIOLOGICO – FICHA 4203

PROLOGO DE LA SEGUNDA EDICIÓN:

I

La proposición de acuerdo con la cual es necesario tratar los hechos sociales como a cosas (una proposición que está en la base misma de nuestro método) es una de las que ha suscitado mayor oposición. No afirmamos que los **hechos sociales** son cosas materiales, sino que son **cosas con iguales títulos que las cosas materiales, aunque de distinto modo**.

Llamamos **cosa** a todo **objeto de conocimiento** que no es **compenetrable naturalmente** para la inteligencia, todo aquello de lo cual no podemos forjarnos una idea adecuada mediante un simple procedimiento de análisis mental, todo lo que el espíritu puede llegar a comprender únicamente con la condición de salir de sí mismo, mediante observaciones y experimentaciones, pasando progresivamente de los caracteres más externos y más inmediatamente accesibles a los menos visibles y más profundos.

Abordar el estudio de hechos de cierto orden como a cosas, partiendo del principio de que se ignora absolutamente lo que son, y de que sus propiedades características no pueden develarse apelando a la introspección, por minuciosa que ésta sea.

Cuando trata de hechos propiamente dichos, para nosotros son, en el momento en que nos proponemos hacer ciencia, factores desconocidos, cosas ignoradas, pues las representaciones que uno ha podido forjarse en el curso de la vida no

fueron resultado del método ni de la crítica, están desprovistas de valor científico y deben ser desechadas. En efecto, aunque por definición son interiores a nosotros, la **conciencia que tenemos de ellos no nos revela su naturaleza interna ni su génesis.**

Gracias a ella podemos conocerlos hasta cierto punto, pero nos aportan impresiones confusas, pasajeras, subjetivas, pero no ideas claras y diferenciadas o conceptos explicativos. Y precisamente por dicha razón se ha creado en el curso de este siglo (el que Durkheim era contemporáneo) una **psicología objetiva cuya regla fundamental es estudiar los hechos mentales desde fuera**, es decir, como se hace con las cosas.

Nuestra regla no implica ninguna concepción metafísica, ninguna forma de especulación sobre el fondo de los seres. Es necesario que el sociólogo al penetrar en el mundo social **tenga conciencia de que penetra en lo desconocido**; que sienta la presencia de hechos cuyas leyes son tan insospechadas como podían serlo las de la vida cuando aún no se había desarrollado la biología; que esté dispuesto a realizar descubrimientos que lo sorprenderán y lo desconcertarán.

Lo que nos interesa saber no es cómo tal pensador se representa individualmente tal **institución**, sino la **concepción que el grupo tiene de ella**; en efecto, esta concepción es el único factor socialmente eficaz. Pero no podemos conocerla (a esta concepción) mediante la simple observación exterior, pues no existe en sí integralidad en ninguno de nosotros, así pues, es necesario hallar **algunos signos exteriores** que la **hagan perceptible**. No ha surgido de la nada, ella misma es un efecto de **causas externas** y es necesario **conocer estas últimas** para poder apreciar su papel en el futuro. Sea como fuese, siempre nos vemos obligados a regresar al mismo método.

II

Los fenómenos sociales son exteriores a los individuos. No difieren de los hechos psíquicos sólo por la calidad: tienen otro substrato, no evolucionan en el mismo medio, no dependen de las mismas condiciones. Ello no implica negar que también son psíquicos de cierto modo, puesto que todos consisten en modos de pensar o de actuar. Pero los estados de la conciencia **colectiva** tienen **distinta naturaleza** que los estados de la conciencia **individual**, son representaciones de otro carácter. La mentalidad de los grupos no es igual a la de los individuos, tiene sus propias leyes.

Nos parece por completo evidente que la materia de la vida social no puede explicarse mediante factores puramente psicológicos, es decir, invocando estados de la conciencia individual. En efecto, las **representaciones colectivas expresan el modo en que el grupo se piensa a sí mismo en relación con los objetos que lo afectan.**

Para comprender el modo en que la sociedad se representa a sí misma y el mundo que lo rodea, es necesario considerar la **naturaleza de la sociedad** y no la de los particulares. Los símbolos mediante los cuales la sociedad se piensa a sí misma cambian de acuerdo con lo que ella es.

La totalidad del pensamiento colectivo, tanto en su forma como en su materia, **debe ser estudiada en sí misma, para sí misma, con el sentimiento de lo que lo caracteriza**, y ha de dejarse a futuro la tarea de investigar al pensamiento de los individuos, siendo que lo que nos **interesa es el estudio científico de los hechos sociales.**

III

Sobre la definición de los **hechos sociales.**

Afirmamos que son **maneras de hacer o de pensar**, reconocibles por la particularidad de que son **susceptibles de ejercer una influencia coercitiva sobre las conciencias particulares.**

Lo especial de la **coacción social** consiste en no deberse a determinadas combinaciones moleculares, sino al prestigio de que están **investidas ciertas representaciones.**

Las creencias y las prácticas sociales obran sobre nosotros desde el exterior. Las **maneras colectivas de obrar y de pensar** tienen una **realidad independiente** de la de los **individuos**. El individuo las encuentra completamente formadas y no puede hacer que sean o que no sean de otra manera de lo que son: está pues, obligado a tenerlas en cuenta y le es tanto más difícil modificarlas en cuanto participan de la supremacía material y moral que la sociedad tiene sobre sus

miembros. Claro está que el individuo interviene en su génesis, pero **para que exista un hecho social es preciso que muchos individuos hayan combinado su acción**, y que de esta **combinación** se haya **engendrado** algún **producto nuevo**. Y como esta síntesis se realiza **fuera de nosotros** (producto de pluralidad de conciencias), tiene por **efecto** el **fijar**, de instituir, determinadas **maneras** de **obrar** y determinados **juicios** que no dependen de cada voluntad particular tomada separadamente.

Se puede llamar **institución** a todas las **creencias** y a todas las **formas de conducta instituidas por la colectividad**; la sociología podría por tanto definirse; **la ciencia de las instituciones, de su génesis y de su funcionamiento**.

¿Nuestro principio fundamental? La **realidad objetiva de los hechos sociales**.

Esta ciencia sólo podía nacer el día en que se presintió que los fenómenos sociales, aún sin ser materiales, no dejan por eso de ser cosas reales.

¿Qué es hecho social?

En toda sociedad existe un grupo determinado de fenómenos que se distinguen por caracteres bien definidos de aquellos que estudian las demás ciencias de la Naturaleza. Cuando yo cumplo mi deber de hermano, de esposo o de ciudadano, cuando ejecuto las obligaciones a que me he comprometido, cumplo deberes definidos, con independencia de mí mismo y de mis actos, en el derecho y en las costumbres. Aún en los casos en que están acordes con mis sentimientos propios y sienta interiormente su realidad, ésta no deja de ser objetiva, pues no soy yo quien los ha inventado, sino **que los he recibido por la educación**.

He aquí pues, **maneras de obrar, de pensar y de sentir, que presentan la importante propiedad de existir con independencia** de las **conciencias individuales**.

Y estos **tipos de conducta o de pensar** no sólo son exteriores al individuo, sino que están **dotados** de una **fuerza imperativa y coercitiva**, por la cual se le **imponen quieran o no**. La prueba que tenemos se afirma a partir del momento en que intentamos resistir. Si yo trato de violar las reglas del derecho, reaccionan contra mí de una forma determinada. En otros casos la **coacción es menos violenta, pero existe**. Si yo no me someto a las convenciones del mundo, si al vestirme no tengo en cuenta las costumbres seguidas en mi país y en mi clase, la risa que provoco, el aislamiento en que se me tiene, producen, aunque de una manera más atenuada, los mismos efectos que una pena propiamente tal. Además, no por ser la coacción indirecta, es menos eficaz.

Aun cuando pueda liberarme de estas reglas y violarlas con éxito, no lo haré sin lucha. Aun cuando pueda vencerlas definitivamente, siempre hacen sentir lo suficiente su fuerza coactiva por la resistencia que oponen.

He aquí pues, un orden de hechos que presentan características muy especiales: **consisten en maneras de obrar, de pensar y de sentir exteriores al individuo, y que están dotadas de un poder coactivo por el cual se le imponen**.

No pueden confundirse con los fenómenos orgánicos, pues consisten en representaciones y en acciones; ni con los fenómenos psíquicos, que sólo tienen vida en la conciencia individual y por ella. Constituyen, pues, **una especie nueva**, a la que se ha de dar y reservar la **calificación de sociales**. Estos hechos no teniendo al individuo por sustrato, es evidente que no pueden tener otro que la **sociedad**.

Sin embargo, como los ejemplos que acabamos de citar (reglas jurídicas, morales, dogmas religiosos, sistemas financieros, etc.) **consisten todos en creencias y en prácticas constituidas**, de lo que antecede podría deducirse que el hecho social ha de ir acompañado de una organización definida. Pero existen otros hechos que, sin presentar estas formas cristalizadas, tienen la misma objetividad y el mismo ascendiente sobre el individuo. Nos referimos a los que se ha llamado corrientemente **sociales**. Por ejemplo: en una asamblea, los grandes movimientos de entusiasmo, de indignación, de piedad, que se producen, no se originan en ninguna conciencia particular. Vienen a cada uno de nosotros del exterior, y son capaces de arrastrarnos aun contra nuestro deseo.

Entonces **somos víctimas de una ilusión que nos hace creer que hemos elaborado por nosotros mismo lo que se nos impone desde fuera**.

Aun cuando hayamos, por nuestra parte colaborado a la emoción común, la impresión que hemos sentido es muy diferente de la que hubiéramos experimentado de estar solos. Una vez terminada la reunión, y cesado de obrar sobre nosotros aquellas influencias sociales, al encontrarnos con nosotros mismos, los sentimientos por los que hemos pasado nos hacen el efecto de algo extraño en lo cual no nos reconocemos.

De otra parte, para confirmar con una experiencia característica esta definición del hecho social, basta observar la **manera como son educados los niños**. Cuando se miran los hechos tales como son y como siempre han sido, salta a los ojos que toda educación **consiste en un esfuerzo continuo para imponer a los niños maneras de ver, de sentir y de obrar**, a las cuales no habrían llegado espontáneamente. Desde los primeros momentos de su vida les obligamos a comer, a beber, a dormir en horas regulares, a la limpieza, al sosiego, a la obediencia: más tarde les hacemos fuerza para que tengan en cuenta a los demás, para que respeten los usos, conveniencias; les coaccionamos para que trabajen, etcétera. Si con el tiempo dejan de sentir esta coacción, es que poco a poco origina hábitos y tendencias internas que la hacen inútil, pero que sólo la reemplazan porque derivan de ella.

He aquí lo que **son los fenómenos sociales**, una vez que se los ha desembarazado de todo elemento extraño. En cuanto a sus manifestaciones privadas, podemos afirmar que tienen algo de social, pues **reproducen en parte un modelo colectivo**: pero cada una de ellas depende también, y en mucho, de la constitución orgánico-psíquica del individuo, de las circunstancias particulares en que está colocado. Estas manifestaciones no son, pues, fenómenos propiamente sociológicos. Pertenecen a la vez a dos reinos: se las podría llamar **socio-psíquicas**. Interesan al sociólogo, sin constituir la materia inmediata de la sociología.

Pero se dirá: un fenómeno **sólo puede ser colectivo a condición de ser común a todos los miembros de la sociedad**, o por lo menos, a la mayoría de ellos, y por consiguiente si es general. Sin duda, pero si es general, se debe a que es colectivo (es decir, más o menos obligatorio), bien lejos de ser colectivo porque es general.

Existe en cada parte porque está en todo. Existen maneras de ser colectivas, es decir, hechos sociales de orden anatómico y morfológico.

La sociología no puede desinteresarse de lo que concierne al sustrato de la vida colectiva. Y sin embargo, el número y naturaleza de las partes elementales de que está compuesta la sociedad, la manera de estar dispuestas, el grado de coalescencia que han alcanzado, la distribución de la población por el territorio, el número y naturaleza de las vías de comunicación, la forma de las habitaciones, etc., no parecen al primer examen poder reducirse a maneras de obrar, sentir o de pensar. Estas maneras de ser **se le imponen al individuo** de la misma suerte que las maneras de hacer de qué hemos hablado.

Si la población se amontona en nuestras ciudades en lugar de distribuirse por el campo, es señal de **que existe una corriente de opinión, un impulso colectivo**, que impone a los individuos esta concentración. La libertad que tenemos para elegir nuestros vestidos, no es superior a la que tenemos para escoger la forma de nuestras casas; tan obligatoria es una cosa como la otra. Nuestras maneras de hacer no son más que **maneras de hacer sociales, consolidadas**.

Hecho asocial es toda manera de hacer, fijada o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o bien: Que es general en el conjunto de una sociedad conservando una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales. Giddens capítulo VII INDIVIDUALISMO, SOCIALISMO Y "GRUPOS PROFESIONALES"

LA CONFRONTACIÓN CON EL SOCIALISMO

El tipo de programas que ofrecen la mayor parte de socialistas-programas que consisten principalmente en la **redistribución de la riqueza por medio del control centralizado de la economía**-, en la opinión de Durkheim no alcanzan a captar los problemas más importantes con los que se enfrenta la época moderna.

El **socialismo** es una expresión del malestar de la sociedad contemporánea, pero en sí mismo no constituye una base adecuada para la reconstrucción social necesaria para superar este malestar. Durkheim intenta este análisis empezando por trazar una distinción elemental entre socialismo y comunismo. El **socialismo** es un producto de los cambios sociales que transformaron las sociedades europeas a fines del siglo XVIII y en el siglo XIX. Mientras que el **comunismo** se funda en la idea de que la política y la economía deben separarse, la esencia del **socialismo**, consiste en suponer que ambos

deben asimilarse. El **objetivo del socialismo** es por tanto la reglamentación y el control de la producción en provecho de todos los miembros de la sociedad. Tiene por objeto moralizar la industria ligándola al estado, mientras que el **comunismo** tiene por objeto moralizar el estado excluyéndolo de la industria.

El **comunismo** es una doctrina apropiada para sociedades cuya división del trabajo se ha desarrollado poco. El **socialismo**, por otra parte, es un tipo de teoría que sólo puede haber surgido en sociedades donde la división del trabajo se ha desarrollado notablemente. Es una respuesta a la situación patológica en que se encuentra la división del trabajo en las sociedades modernas, y exige que se introduzca una reglamentación económica que reorganizará la actividad productiva de la colectividad. El comunismo y el socialismo, por tanto, presentan un marcado contraste en muchos aspectos. Sin embargo, convergen desde un importante punto de vista: **ambos se interesan por poner remedio a situaciones en las que los intereses de individuos particulares predominan sobre los de la colectividad.**

Uno y otro están animados por este doble sentimiento de que el libre juego de los egoísmos no es suficiente para producir de manera automática el orden social, y que, por otra parte, las necesidades colectivas deben tener prioridad sobre las comodidades particulares.

Los programas políticos que han sugerido los socialistas no son adecuados para poner remedio a la situación que, en parte, ellos han diagnosticado certeramente.

LA FUNCIÓN DEL ESTADO

Durkheim rechaza la necesidad de reorganizar la sociedad contemporánea sobre la base de la revolución de clases, prevé una marcada tendencia hacia la **desaparición de la división de clases**. El mantenimiento de los derechos hereditarios es un factor fundamental a favor de la división clasista entre las dos principales clases de sociedad, el **trabajo** y el **capital**. La transmisión hereditaria de las riquezas permite que siga la concentración del capital en manos de unos pocos. Durkheim reconoce también la necesidad de que se extiendan los programas de ayuda y otras medidas que alivien las condiciones de vida material de los pobres. Todo esto es posible sobre la base de la reglamentación de la economía (la cual, según su opinión, no debe colocarse únicamente en manos del estado).

En la **concepción moral** de Durkheim, el estado debe desempeñar una función moral tanto como económica; y el **alivio del malestar del mundo moderno debe buscarse en medidas que en general son más morales que económicas.**

LA DEMOCRACIA Y LOS GRUPOS PROFESIONALES

La principal tendencia evolutiva, a medida que las sociedades se hacen más complejas, mira hacia la progresiva emancipación del individuo de su subordinación a la conciencia colectiva. Viene asociada con este proceso la **aparición de ideas morales** que acentúan los derechos y la dignidad del ser humano individual.

En las sociedades modernas, el estado es la institución primordialmente responsable de la estipulación y protección de estos derechos individuales. Así, la expansión del estado se vincula directamente con el **progreso del individualismo moral** y con el **crecimiento** de la **división del trabajo**.

5. ESCRITOS SELECTOS

Sanciones represivas y solidaridad mecánica:

El vínculo de la solidaridad social al que corresponde la ley represiva es aquel cuya ruptura constituye un **crimen**, este es cada acto que evoca contra su autor la reacción de un **castigo**. Un acto es criminal cuando **ofende estados** intensos y definidos de la **conciencia colectiva**. El crimen viola sentimientos muy generalizados e intensos, esto se deriva del carácter criminal del acto que queda sin ser definido. La condena a la que se encuentra sometido resulta de su carácter delictivo.

La transgresión específica que la sociedad reprueba por medio del castigo organizado y que constituye lo criminal solo puede encontrarse en una o varias características comunes a todos los tipos criminológicos. La **única** que **satisface** esta condición es la propia **oposición** entre un **crimen** y ciertos **sentimientos colectivos**. Esta oposición integra el **crimen**. No debemos decir que una acción hiere la conciencia colectiva porque es criminal sino que es **criminal porque hiere la conciencia colectiva**. No la condenamos porque es un crimen sino que **es un crimen porque la condenamos**.

Un sentimiento se encuentra en todas las mentes con cierto grado de fuerza y claridad y cada acción que lo viola es un **crimen**. El **castigo** es una reacción emocional: los pueblos primitivos castigan por el castigo, haciendo a la parte culpable sufrir por hacerla sufrir y sin buscar sacar ninguna ventaja para ellos del sufrimiento que imponen.

Se dice que el **castigo** va cambiando su carácter, no para castigar sino para defenderse. Se castiga porque el temor al castigo puede paralizar a aquellos que contemplan el mal. No es la ira sino una bien mentada precaución la que determina la **represión**. La **venganza** consiste en un verdadero acto de defensa contra aquello que nos ha herido. El instinto de venganza es el instinto de conservación potenciado por el peligro. Es un arma defensiva y tiene un valor definido, aunque sea un arma imperfecta, no puede regularse sino que responde azarosamente a las causas ciegas que la urgen sin que nada modere sus respuestas. En realidad no hay una división radical entre el castigo de hoy y de ayer, la principal diferencia es que ahora produce sus **efectos** con una **alta conciencia** de lo que hace y no deja de tener influencia sobre la realidad que clarifica, no tiene el poder de cambiar su naturaleza. Los elementos esenciales del castigo son los mismos que antes. El castigo sigue siendo para nosotros lo que era para nuestros mayores, todavía es un **acto de venganza**, puesto que es una expiación. Lo que vengamos, lo que el criminal expía, es el ultraje a la moralidad. El carácter social de esta reacción proviene de la naturaleza social de los sentimientos ofendidos. La **reacción** es general pero más bien, es **colectiva**, es una respuesta total, unificada, aun si varía de acuerdo con el caso. Los sentimientos similares se atraen entre sí. La ira que se expresa emerge una emoción única determinada de acuerdo con las circunstancias que emana de todos, de una ira pública. Entonces cuando tiene lugar un **crimen** los individuos a los que ofende no se unen para manifestar lo que comparten en común y para afirmar que el caso es anómalo se verán agitados porque deben fortalecerse ellos mismos por el seguro en común. Como es la conciencia colectiva la atacada, debe ser ella la que resista y la resistencia debe ser colectiva.

Entonces podemos decir que el crimen **consiste** en un **acto contrario a estados firmes y definidos de la conciencia colectiva**. Las calidades de castigo derivan de esta naturaleza del crimen, y esto sucede porque las reglas que sanciona expresan las conformidades sociales esenciales.

Hay dos formas de conciencia:

Una que contiene los **estados personales**, el **carácter** de cada uno, **representa sólo nuestra personalidad individual**. Los estados que comprende la **otra** son **comunes** a toda la sociedad, **representa** el tipo **colectivo** y a la sociedad sin la cual no existiría. Cuando es uno de los elementos de esta última el que determina nuestra conducta **perseguimos fines colectivos**. Estas dos conciencias son interdependientes, ya que están vinculadas una con la otra.

Variaciones en el carácter de las sanciones penales:

Las **variaciones** que ha sufrido el **castigo** en la historia son de dos tipos: cuantitativas y cualitativas.

Las leyes que las gobiernan son diferentes. La ley de la variación **cuantitativa** (monto o cantidad de castigo) puede ser: *“la intensidad del castigo es mayor en la medida en que la sociedad pertenece a un tipo menos desarrollado y al grado en que el poder central tiene un carácter más absoluto”* La **primera** frase explica que cuando un tipo social se halla más o menos desarrollado que otro sólo tenemos que distinguir **qué grado de simplicidad** los compone, y si son de composición paralela, el **grado de organización** que **manifiesta**. La **segunda** frase se refiere al **poder gubernamental absoluto** cuando no hay otras funciones sociales para balancearlo y limitarlo efectivamente, el gobierno ostenta un poder absoluto. Lo que hace al poder central más o menos absoluto es el grado en el que hay una carencia fundamental de cualquier contrapeso permanente organizado con el objetivo de moderarlo. Lo que da nacimiento a un poder de este tipo es la **absorción** más o menos completa de todas las **funciones directivas** de la **sociedad** en una **misma mano**. El dominio constituye el absolutismo, quien esgrime tal autoridad encuentra que posee una fuerza que lo libera de cualquier coacción colectiva y que significa que responde sólo frente a sí mismo, hace lo que quiere y puede imponer su voluntad completamente. Esto da lugar a una fuerza social que domina a todas las otras y las subordina.

En cuanto a las modalidades **cualitativas**: *el castigo que implica privación de la libertad y solamente eso por períodos de tiempo que varían con la gravedad del crimen, tiende crecientemente a volverse el tipo normal de sanción*. La **prisión** aparece como una **medida preventiva**, más tarde asume un **carácter represivo** y se vuelve la propia tipificación del sistema penal. La prisión preventiva se halla ausente en las sociedades menos desarrolladas ya que no hay necesidad con la que se corresponda. La responsabilidad colectiva. En la medida en que la sociedad se vuelve más concentrada y estos grupos elementales pierden su autonomía y se disuelven en la gran masa, la responsabilidad se vuelve un asunto individual. Entonces es **necesario tomar medidas** para asegurar que el individuo comprometido no huya para escapar de la sanción. Como a la vez son menos ofensivas a la moralidad pública, aparecen las prisiones. Las variaciones **cualitativas** en el castigo dependen en parte de los **cambios cuantitativos** que ha sufrido al mismo tiempo. La cuantitativa contribuye a la explicación de la cualitativa.

Sanciones restitutivas y la relación entre la solidaridad mecánica y orgánica.

La **sanción retributiva** consiste en una restitución de estado. La persona que viola o ignora la ley simplemente es sentenciada a obedecer. Los dominios de la vida moral son continuos e incluyen regiones marginales donde estas diferentes características se encuentran a la vez. Las reglas con **sanción retributiva** o bien no derivan todas de la conciencia colectiva o bien son sólo estados débiles de ella. La **ley represiva** corresponde al centro de la conciencia común. La **ley retributiva** se origina en regiones marginales y se expande ampliamente. Mientras que la **ley represiva** tiende a permanecer difusa en el seno de la sociedad, la **ley retributiva** crea órganos crecientemente especializados. Como las **reglas con sanciones retributivas son extrañas para la conciencia colectiva**, los lazos que determinan no son los que vinculan indiscriminadamente a todos, es decir, están establecidos no entre el individuo y la sociedad sino entre partes restringidas específicas de la sociedad a las que unen unas con las otras. Como la sociedad no está ausente, debe hallarse más o menos directamente **interesada** y debe ser las repercusiones. La **ley represiva** vincula al individuo particular directamente con la conciencia colectiva y sin mediación, es decir, al individuo con la sociedad.

Las relaciones gobernadas por la ley cooperativa con **sanciones retributivas y la solidaridad** que expresan resultan de la división del trabajo social. Las relaciones cooperativas no acarrearán otras sanciones. Se halla en la naturaleza de las tareas especializadas **escapar** a la acción de la conciencia colectiva porque debe hallarse presente en todas las mentes de modo tal que cada uno pueda representárselo de una y la misma manera. Cuanto más especializadas son, más restringido es el número de individuos que conoce a cada una de ellas, son así más marginales a la conciencia colectiva.

Lo necesario es que las funciones concurren de un **modo regular**, si se rompe esta regularidad, es suficiente que la reestablezcamos. Esto no quiere decir que el desarrollo de la división del trabajo no pueda influir en la ley penal. Hay funciones administrativas en las que algunas relaciones están reguladas por la ley represiva por el carácter particular de esta acción de la conciencia colectiva y de todo lo conectado con ella.

Reconocemos sólo **dos tipos de solidaridad** positiva distinguibles por las siguientes cualidades:

- 1- La **Mecánica** une al individuo directamente con la sociedad, sin intermediario. En la **orgánica** el individuo depende de la sociedad porque depende de las partes que la componen
- 2- La sociedad en la **mecánica** es una totalidad más o menos organizada de creencias y sentimientos comunes a todos los miembros del grupo: es el grupo colectivo. La sociedad vinculada a la **orgánica** es un sistema de funciones diferenciadas y especializadas unidas en relaciones definidas. Estas dos sociedades forman una sola: son dos aspectos de una y la misma realidad.
- 3- La **Mecánica** puede ser fuerte en la medida en que las ideas y tendencias comunes de los miembros sean mayores en número e intensidad que aquellas que pertenecen a cada miembro individual. Esta solidaridad puede crecer en proporción inversa a la personalidad. La solidaridad que proviene de la semejanza se halla en su máximo cuando la conciencia colectiva envuelve nuestra conciencia y coincide en todos los puntos con ella. Pero así nuestra individualidad es nada, ya que si tenemos una fuerte inclinación para pensar y actuar por nosotros mismos no podemos estar también fuertemente inclinados para pensar y actuar como hacen los otros. En el momento en que esta solidaridad ejerce su fuerza, **nuestra personalidad desaparece**, ya no somos nosotros mismos sino el ser colectivo. Este tipo de solidaridad es **mecánica** por analogía con la cohesión que une los elementos de un cuerpo inorgánico. En las sociedades que poseen este tipo de solidaridad el individuo no es su propio dueño sino que la **solidaridad la posee la sociedad**.

La **solidaridad orgánica** implica que los individuos difieran. Es posible sólo si cada individuo tiene una esfera de acción peculiar para él, si **posee** una **personalidad**. Es necesario entonces que la conciencia colectiva deje abierta una parte de la **conciencia individual** para que esas funciones especiales puedan establecerse allí, funciones que ella no puede regular. Cuanto más extensa sea esta región más fuerte es la cohesión que resulta de esta solidaridad. En los hechos, cada individuo depende de la sociedad a medida que el trabajo se divide más, y por el otro, la actividad de cada individuo se hace más **personalizada** en la medida en que es más **especializada**. Entonces aquí la individualidad de todos, crece al mismo tiempo que sus partes: la sociedad se vuelve más capaz de acción colectiva, a la vez que cada uno de sus elementos tiene más libertad de acción. Esta solidaridad orgánica debida a la **división del trabajo** se basa en la analogía de que cada órgano tiene su carácter y su autonomía especiales, y a pesar de ello, la unidad del organismo es tanto más grande cuanto la individuación de las partes es más marcada.

6. LA DIVISION DEL TRABAJO Y LA DIFERENCIACION SOCIAL

El crecimiento de la diferenciación estructural en el desarrollo social:

La **sociedad mecánica** que primero se sostiene sola o casi sola, progresivamente **pierde pie**, mientras que la **solidaridad orgánica** gradualmente se vuelve **más preponderante**. Cuando la forma de la solidaridad cambia, la estructura de las sociedades no puede dejar de cambiar.

Solidaridad mecánica: Las sociedades inferiores, que se hallan cerca de un estado primitivo están formadas por la simple repetición de agregados, como los indios de Norteamérica, cada tribu está compuesta por cierto número de sociedades parciales. Aquí damos el nombre de **clan** a la horda que ha dejado de ser independiente y el de **sociedades segmentadas** con una **base clánica**, a sociedades que están formadas por una asociación de clanes. Se llaman **sociedades segmentadas** para indicar que se **caracterizan** por la **repetición** de **agrupamientos similares**, como los anillos de una lombriz, y llamamos clan porque expresa su naturaleza mixta, a la vez familiar y política. Se trata de una familia en el sentido de que todos los miembros que la componen se consideran **parientes** entre sí. Además sostienen relaciones domésticas: encontramos el **castigo colectivo**, la **responsabilidad colectiva**, y la **herencia común**. Así el clan incluye una cantidad de **extraños** y esto le permite asumir dimensiones que una familia nunca tiene. Esta organización lleva con ella una solidaridad derivada de la **similitud**, ya que la sociedad está formada por **segmentos similares** y éstos solo encierran **elementos homogéneos**, ya que la solidaridad es más débil cuanto más heterogéneos sean. Los elementos deben parecerse unos con los otros.

La estructura de las sociedades donde la **solidaridad orgánica** es preponderante es muy diferente: Estas sociedades están formadas por un sistema de **diferentes órganos** cada uno de los cuales desempeña un **papel particular** y se halla a su vez formado por partes diferenciadas. Los elementos se **coordinan** y **subordinan** unos con los otros en torno del mismo órgano central que ejerce una acción moderadora sobre el resto del organismo. En este tipo de sociedad los individuos se agrupan de acuerdo con la naturaleza particular de la **actividad social** a la que se dedican. Su medio natural y necesario está dado por la **ocupación**, la función que cada uno desempeña marca el lugar de cada uno.

La declinación de la solidaridad mecánica y el surgimiento del individuo moral.

La solidaridad mecánica une a los hombres con menos fuerza que la solidaridad orgánica y además en la escala de evolución social se debilita progresivamente. La fuerza de los lazos sociales difiere según estas tres condiciones:

- 1- La relación entre el volumen de la conciencia colectiva y el de la mente individual. Los lazos son más fuertes cuanto más completamente envuelve la conciencia colectiva a la mente individual.
- 2- La intensidad promedio de los estados de la conciencia colectiva. Tiene tanto poder sobre el individuo como vitalidad presente. Si tendría fuerzas débiles puede mover débilmente al individuo en la dirección colectiva.
- 3- Cuanto mayor fijeza de estos estados, más definida serán las creencias y las prácticas que existen y menos el lugar que dejan para las diferencias individuales. El consenso es tan perfecto como sea posible.

Las causas del desarrollo de la división del trabajo:

La división del trabajo se desarrolla a medida que la estructura segmental desaparece. Así, esta desaparición es la causa del desarrollo ya que el ordenamiento segmental es un obstáculo insuperable para la división del trabajo, por lo que debe ser disuelto para que esta surja, ya que sólo puede **desarrollarse** en tanto el primero **deje de existir**. El crecimiento de la división del trabajo se produce entonces cuando los **segmentos sociales pierden** su **individualidad**, a medida que los límites entre ellos se vuelven menos marcados. Esta separación produce un **acercamiento** entre individuos que estaban separados por lo que hay un intercambio de acciones entre las partes que hasta entonces no tenían efecto unas sobre las otras. La vida social se **generaliza**, las relaciones sociales se vuelven más **numerosas** ya que se extienden de sus límites originales. Se desarrolla la división del trabajo, cuando hay más individuos suficientemente en contacto como para estar en condiciones de actuar y reaccionar uno sobre el otro. Podemos decir que el progreso de la división del trabajo se halla en relación directa con la **densidad moral** o **dinámica** de la **sociedad**.

La condensación progresiva de las sociedades en el curso del desarrollo histórico se produce de tres modos:

- 1- Mientras las sociedades inferiores se hallan desparramadas sobre áreas inmensas en relación con el tamaño de sus poblaciones, entre los pueblos más avanzados, la **población tiende a concentrarse cada vez más**. Los cambios producidos prueban la universalidad de esta transformación

- 2- La formación de ciudades y su desarrollo es un síntoma del mismo fenómeno. Las **ciudades siempre resultan de las necesidades de los individuos de ponerse en el contacto más cercano** posible unos con los otros. En consecuencia, cuando se multiplican y expanden, la densidad moral debe aumentar.
- 3- El número y la rapidez de los **medios de comunicación** y de **transporte** incrementan la necesidad de la sociedad. Los avances que hace la sociedad se deben a los avances paralelos de la **densidad social**. Si el trabajo se divide a medida que las sociedades se vuelven más voluminosas y densas es porque la lucha por la existencia es más aguda.

El hombre obedece a la misma ley, en la misma ciudad diferentes ocupaciones pueden **coexistir** sin verse obligadas a **destruirse** mutuamente ya que persiguen diferentes objetivos. Cada uno puede alcanzar su finalidad sin impedir que los otros alcancen la suya. Sin embargo cuanto más se acercan las funciones una a la otra más puntos de contacto tienen y en consecuencia se hallan más expuestas al **conflicto**. En lo que hace a los que tienen la misma función, cada uno puede prosperar sólo en detrimento de los otros. En consecuencia, si describimos estas funciones como una serie de ramas que surgen de un tronco común, la lucha es mínima entre los puntos extremos pero crece a medida que nos aproximamos al centro. Ocupaciones similares localizadas en diferentes puntos son tan **competitivas** como si estuvieran en el mismo sitio, siempre y cuando la dificultad de comunicación y transporte no restrinja el círculo de su acción. Así es más fácil entender que cualquier condensación de la masa social, estimula necesariamente un **aumento** en la **división del trabajo**.

El **Hecho social**: el debate científico de la época, es la forma de ser **exterior a los individuos que se les impone**, las formas de ser que tiene una sociedad esta es **más que las suma de las partes**. La familia, la religión, el estado y las instituciones son hechos sociales. Durkheim postula que se puede estudiar a la sociedad como un objeto vivo, como un ser vivo desde el plano **morfológico**: estructura de la sociedad y **fisiológica**: relaciones, intercambio, en el derecho. La **división del trabajo** es la forma en la que se **divide el orden social**, las instituciones son las que establecen las divisiones esta es la manera de explicar la división de la sociedad.

Solidaridad orgánica: es la integración social de acuerdo a las características que explican porque las sociedades se integran de tal forma.

Marx- Unidad de análisis: las relaciones sociales de producción. El hombre en Marx es **genérico**, se hace como sujeto en el proceso en que se **produce** a sí mismo con la acción del desarrollo de las capacidades y en la **satisfacción** de sus **necesidades** en **relación** con los **otros** se desarrolla su naturaleza **pensante**, el hombre desarrolla la capacidad de pensar algo antes de hacerlo, puede idear y pensar.

Materialismo: se construye la conciencia a medida que interactúa con el medio y con el objeto. La característica del hombre respecto del animal es su **capacidad de objetivarse**.

El **Hecho Histórico**: no es abstracto, debe ser nacional, saber dónde está parado cada uno, las consideraciones en la cual está cada uno.

No se puede explicar la sociedad de acuerdo a las **ideas** porque estas son propias de la época, las ideas tratan de dar razón e **imponer una manera de pensar** para todos igual en una sociedad desigual, las ideas sostienen un orden desigual.

El Estado es una ficción que nos sostiene a todos, la clase dominante hace sentir que los intereses de una parte son los **intereses de todos**. Son intereses contrapuestos aunque uno necesite del otro. El sujeto se constituye en **condiciones históricas**.

La sociología es la ciencia de las **Instituciones**, es decir, reglas de comportamiento que se ponen en juego, son un sistema de creencias, de ideas, de valores. El **método positivo** lo toma de Comte y Saint Simón donde lo social aparece como **objeto diferente**, va a demarcar el campo de lo sociológico separado de la filosofía y de la psicología. El fenómeno social se define a través de una **teoría**, se va a interpretar al hecho a través de una teoría. La ciencia se basa en el **método**, los hechos como cosas, en la **experiencia**, la **estadística**, Durkheim tomará el modelo teórico de las **ciencias naturales**. Parte de la concepción científica empírica, que es inductiva, donde busca los hechos, los construye de abajo hacia arriba. Desde la **observación y la comparación** clasifica hasta que se regule y se elabore una ley, es deductivo aquí ya que interpreta la ley a partir de la teoría.

Los **hechos sociales**: son cosas de otra naturaleza, se pueden **recortar y separar** de otro hecho social, son **exteriores** al individuo y **preexistentes** a él. Los hechos sociales nos **coaccionan**, son influjos sociales que **influyen** sobre nosotros, y se nos **imponen**. Se deben explicar los hechos en base a otro hecho social, ya que no hay hechos puros. Por ej., el efecto invernadero se debe a otros hechos que lo anteceden y que lo provocan.

La **sociedad** para Durkheim tiene una composición **suigeneris**, es **más** que la suma de las partes, esto coincide con Comte, las partes deben relacionarse con el todo. Los hombres establecen relaciones de **cooperación**, el origen de las sociedades es la División del Trabajo, la sociedad es anterior al individuo, cuando este aparece la sociedad ya se encontraba. Las sociedades pueden ser inferiores o superiores, los órganos que la componen constituyen funciones, es decir, tareas, los órganos tienen diferentes tareas para poder establecer un equilibrio y así posibilitar la vida.

Solidaridad mecánica: Todos piensan y actúan de la misma manera, reaccionan de la misma forma, el que piensa es el grupo y no el individuo. El **derecho** aquí es **punitivo**, a través de normas, sanciones y castigos, la venganza será ojo por ojo diente por diente. Todos en la sociedad pensarán en bloque, actuarán juntos, el grupo tiene el poder para sancionar.

La **horda** es un ejemplo de **solidaridad mecánica**, en esta todos hacen las **mismas tareas**, no hay funciones diferentes, los hombres cazan, las mujeres cuidan a los niños, al hacer todos lo mismo van a tender a **pensar igual**. No hay diferencias en las funciones, luego se producirá un cambio donde la horda pasará a ser una **tribu** hasta llegar a una **comunidad** debido a la **División del Trabajo**, donde el trabajo irá quebrando a la sociedad, esto es por la **densidad** de **ideas** donde el hombre utiliza su mente, y por el **volumen** donde aumenta la **población**

Solidaridad orgánica: Con el aumento de la densidad y del volumen, hay más población, son sociedades más complejas por lo que cada individuo tiene una función diferente, hay valores, hay conciencia. El individuo es diferente, pero sigue viviendo en la comunidad. Se posibilita a través de la división del trabajo la individuación. El derecho aquí es **restitutivo**: actúa cuando se produce el hecho. Repara el hecho con un resultado, el derecho restitutivo piensa y reconstituye las pruebas, se debe probar recolectando pruebas a través de un juicio, donde se produce un simulacro del hecho para poder pensar sobre ello, sobre el delito, el castigo y por qué se castiga. El derecho restitutivo debe permitir reflexionar, reparar y encontrar el equilibrio.

Los **castigos** dependen del tiempo histórico, la resistencia al castigo implica una **sanción**. Las sanciones van a regular las conductas sociales. Es el **Estado** el que debe **regular**, a través de la justicia se llega a la reparación máxima. El Estado es el organismo básico que debe pensar como coordinar, proyectar y **regular** las conductas de los individuos. Lo que le interesa a Durkheim es la relación de los **individuos** con las **instituciones**

El **hombre** para Durkheim es un **dúplex kantiano**: es mitad **instinto-animal** y mitad **social-humano**. El límite biológico para el hombre no existe sino que se encuentra en lo social, el hombre se **humaniza a través de las instituciones** (la **familia** con el cariño, la **escuela** con la disciplina) a través de estas dos se reciben **valores, normas y creencias**. Las instituciones van a **regular** la **conducta** social a través de la **disciplina** y las **sanciones** lo que llevará a la internalización de las normas: la socialización. **La escuela debe ser Estatal**: debe controlar y asegurar contenidos homogéneos e iguales para todos. Todos deben recibir los mismos contenidos.

Entre los individuos y el estado de encuentran las **instituciones** que deben establecer relaciones con el estado, este a través de un feed-back piensa las políticas públicas. Cuando el control sobre las normas falla se produce una **desviación, una socialización deficiente**. Aquí es donde opera el derecho, como cláusula gatillo, debe imponer por lo tanto una sanción.

Individualismo: Lo que el individuo puede ser por sí mismo, los demás no le importa, se satisfacen las pulsiones personales, hay competencia.

Individuación: Yo soy parte del grupo y hago cosas diferentes a los individuos del grupo, por lo que también voy a necesitar del otro y este de mí. Mis posibilidades están en relación a los demás. Se generan así, lazos de interdependencia, yo depende de todos y todos de mí. La diferencia dependerá de las propias capacidades, yo puedo desarrollar todas mis capacidades si quiero. La competencia es bajo reglas claras, el que gana será el más capaz. – Sociedad del mérito- permite establecer un equilibrio, si eres bueno vas a estar en la lista de los mejores, si te esfuerzas también poder llegar a estar en esa lista.

Anomia: falta de normas, cuando se cae en esto la sociedad puede llegar a un proceso de autodestrucción. La anomia es un producto de las sociedades industriales, ya nadie cree en dios, sólo los individuos de aman a sí mismo